



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

(Comienza la sesión a las once horas y trece minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenos días. Siendo la hora señalada y estando presentes todos los miembros de la comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la Empresa Pública CANTUR, damos comienzo a la sesión que estaba convocada para el día de hoy, siendo las once horas y catorce minutos.

Antes de abrir la sesión, propiamente dicha, voy a dar cuenta del contenido de la reunión que hace unos momentos ha mantenido la Mesa de esta misma comisión.

Ante la Mesa se habían presentado antes del comienzo de sus deliberaciones, dos escritos. Uno de ellos presentado por D. Carlos Bedía Collantes, en condición de Diputado del Grupo Popular, solicitando una ampliación del plan de trabajo, para que comparezca ante la Comisión, D.^a María Eugenia Gómez Revuelta, en calidad de responsable de la Asesoría Jurídica del ICAF.

En relación con esta solicitud, lo que se ha acordado es admitirla a trámite y ampliar el orden del día de la Comisión que se celebra el día de hoy, para tratar al final de la reunión y no antes, por estar aquí los comparecientes y sería impropio introducir este tema, con carácter previo, el discutir si procede o no que comparezca esta Sra. y también decidir la fecha y hora de su comparecencia, en caso afirmativo. Por lo tanto, me limito a informar que esto se ha tratado en Mesa y que al final de la Comisión, se decidirá sobre este asunto.

Y la segunda cuestión que se ha tratado, es un escrito presentado por D. Rafael Pérez Tezanos, en calidad de Diputado del Grupo Regionalista, en el cual solicita literalmente, lo voy a leer: "la elaboración por parte de los Servicios Jurídicos de esta Cámara, de un informe relativo a la oportunidad o no de la inclusión de este nuevo proyecto de investigar y de su ajuste al acuerdo plenario mencionado". Estamos hablando de la solicitud de documentación consistente en el expediente completo sobre la tramitación del Ecoparque Besaya.

En relación con este asunto, a diferencia del anterior, lo que la Mesa ha acordado, es limitarse a darse por enterada del mismo. Es decir, no llevarle a trámite ante la comisión, no discutirle en la Comisión, en Pleno y ello se han expuesto los dos motivos fundamentales. Uno de ellos es porque no cabe en teoría ni en la práctica, que se realice un informe jurídico de oportunidad. Los informes jurídicos son de legalidad, no se oportunidad. Es decir, no se puede pedir a los Servicios de la Cámara que establezcan un criterio sobre la oportunidad, o no, de algo; porque esto es un tema que corresponde a la Comisión. Y digo segundo, y como ya se hizo en otra ocasión anterior, cuando se ha pedido la reconsideración de un acuerdo tomado por el Pleno de la Comisión, no volverle a tramitar.

Es decir, si en su día la Comisión acordó la solicitud de este expediente, ese acuerdo queda firme y no puede ser reconsiderado nuevamente en Mesa. Por lo tanto, esto se acordó así.

Y quiero decir, para la información completa, que este acuerdo ha sido por mayoría; dos votos contra uno. Y con el expreso voto en contra del Diputado que lo propone, D. Rafael Pérez Tezanos. Pero no obstante así ha sido el acuerdo, en definitiva, que se ha adoptado.

Y dicho esto, podemos pasar ya a la reunión propiamente dicha. A cuyo efecto ruego al Secretario dé lectura al primer punto del Orden del Día.

1.- Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de exconsejero y responsable de Cantur en la intermediación de venta de acciones del Racing.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria, sobre la gestión del anterior Ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de exconsejero responsable de CANTUR en la intervención de venta de las acciones del Racing.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

Les recuerdo a todos los presentes, casi todos se puede decir que han venido en otras ocasiones, cuál es el plan de trabajo aprobado por la Comisión. Y en este sentido, lo que ahora corresponde es que el Sr. Secretario dé lectura al Anexo número III del mismo, en el cual se relacionan los derechos y obligaciones que asisten al compareciente.



Sr. Secretario tiene la palabra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El requerido no está obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el artículo 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia, según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco, de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que como consecuencia del requerimiento se deriven para el obligado a comparecer le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiera que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido.

Según el artículo 502.1 del Código Penal: Los que habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, serán castigados como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

Artículo 502.3 del Código Penal: El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año, o multa de seis a doce meses.

Artículo 556 del Código Penal: Los que resistieren a la autoridad o a sus agentes, o desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año.

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien. Hago mención para que conste en el Diario de Sesiones, que el Sr. Secretario se retira de la Mesa en este momento para pasar a ocupar el puesto de Portavoz de su Grupo.

Y hecha esta manifestación, pasamos a lo que establece el plan de trabajo. Que es un primer turno de intervenciones por tiempo de cinco minutos cada uno, por el orden habitual de menor a mayor, para que se puedan referir al objeto de la comparecencia. Cuyo sentido es que el señor compareciente pueda darse una idea aproximada de por qué se le ha llamado.

Y en consecuencia tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Sr. Marcano, no le voy a decir que bienvenido porque ya está usted aquí habitualmente. Y entonces no se le voy a decir.



Pero sí le voy a empezar la intervención como hago habitualmente. Y aunque usted ya conoce cuál es la posición del Grupo que represento, del Grupo Socialista, en lo que respecta a la convocatoria de este circo, de este circo mediático y de este esperpento, porque cada vez le podemos poner más calificativos a medida que va avanzando la propia Comisión.

Bueno, pues decirle que nosotros tenemos muy claro lo que significa una Comisión de Investigación. Una Comisión de Investigación es para obtener información. Que es la primera vez en la historia democrática que el Gobierno entrante pide una Comisión de Investigación al Gobierno saliente. Que en ningún caso, ¡vamos! no se le ha ocurrido a nadie; ni a Aznar pedirle una Comisión de Investigación a Felipe González, ni Zapatero a Aznar, ni Rajoy a Zapatero. ¡Vamos!, hay algo que no tiene ninguna lógica y ningún sentido; pero bueno, no tiene ninguna lógica ni ningún sentido donde realmente impera la lógica e impera el sentido que desde luego no es en Cantabria.

Y entonces nosotros pensamos que por qué se ha convocado esta Comisión de Investigación. Pues esta Comisión de Investigación se ha convocado lógicamente por dos motivos. El primero, gravísimo para la ciudadanía cántabra, pues para ocultar la inacción del Gobierno del Sr. Diego, que ha sido incapaz después de todo eso del buen gobierno, de los cien días, que iban a dar la vuelta a Cantabria en cien días. Y los resultados son los que son. Los resultados son que tenemos 60.000 parados, que hay un ERE que se presenta día tras día, que se está desindustrializando Cantabria; los recortes en Sanidad, los recortes en Educación, los recortes en la Ley de Dependencia.

¡Vamos!, la gestión más que desastrosa por inacción, además por ser incapaces de hacer; porque se puede uno confundir, pero en este caso no es un problema de que se confundan es un problema de que no hacen, porque no saben qué hacer.

Y eso que es lo que realmente les preocupa a los cántabros; eso sí que les preocupa a los cántabros, es lo que intentan acallar con esta Comisión que durante tres meses van a estar día tras día ocupando un espacio en los medios de comunicación y así no se ocupa ese espacio con otras cosas.

Y por otro lado sus propias miserias y su propio caso de corrupción; que ese sí que le tendrían que estar investigando, Sr. Marcano. Ese es el que no solamente los cántabros, toda la ciudadanía española. Pero los cántabros en especial porque curiosamente ese Sr. Bárcenas, ese señor que les ha robado porque está ya clarísimo; aquí tengo yo del Juzgado de Instrucción N.º 3 y del N.º 5 de la Audiencia Nacional, que lo pongo a disposición de quien lo quiera ver. Está claro que este señor ha robado al Partido Popular y además no solo se conforma con robarles, sino que además les chantajea y les tiene cada día con una sorpresa que les va dando.

Y eso sí, curiosamente ante eso no solamente no se les investiga, sino que además es que ni tan siquiera le demandan. Y yo me pregunto: bueno, pues tendrán que contarnos a los cántabros y a los españoles qué miedo tienen para demandar al Sr. Bárcenas, porque -y esto ya es una apreciación mía- les tienen trabados y bien trabados.

Le afecta a Cantabria de una manera especial porque en esa documentación, en esos apuntes figuran por lo menos seis partidas que se conozcan de dinero que va y viene, curiosamente también en fechas de campañas electorales, desde Cantabria a Madrid y desde Madrid a Cantabria. Y entonces yo pienso que es una explicación que deben dar y que aún no han dado.

Y bueno, a partir de aquí sí que le voy a hacer alguna pregunta; reconozco que no muchas, pero sí alguna que yo creo que pueden ser bastante clarificadoras. Por cierto, clarificadoras está siendo a medida que esto va avanzando y se va demostrando que esto, pues eso, cada vez es más cierto. Pero en fin.

Muchas gracias Sr. Marcano.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es obvio que es innecesario dar la bienvenida a esta Casa, al compareciente que nos toca hoy.

Y contrariamente a lo que suelo hacer en otras ocasiones, que es pasar de puntillas en esta primera intervención en la que normalmente me dirijo al compareciente y le advierto que nosotros no le hemos citado, etc. Hoy lo voy a aprovechar en otro sentido.

Hoy acaba de producirse una Mesa, en la que tengo que decir y tengo que denunciar que me he sentido muy mal; creo que desde el primer momento este Portavoz ha estado en las Mesas y ha estado en esta Comisión intentando ser correcto, intentando cumplir el Reglamento, intentando incluso colaborar en la aclaración de los hechos. Pero empiezo a



hartarme de que en la Mesa se utilicen los votos del Partido Popular, en contra de uno que tiene solamente mi Grupo, para de alguna manera eliminar aquellas cuestiones que no les interesan.

Yo, no me he opuesto a que venga el Sr. Cabetas y eso que el acuerdo plenario está marcado entre fechas y las fechas las colocó el Partido Popular, no yo; porque a mí me hubiera gustado mucho empezar investigando CANTUR cuando todavía estaba el Sr. Cagigas, por ejemplo, allí. Pero no me lo permitieron, marcaron las fechas. De repente se las saltan y viene el Sr. Cabetas, pero no obstante no me opongo en la Mesa; no obstante no me opongo, no tengo ningún inconveniente ni mi Grupo tiene ningún inconveniente el que venga el Sr. Cabetas.

Pero es que plantean resoluciones en la Comisión que se aprueban por la mayoría y que luego resulta que son ilegales. Y que cuando advierto de ello, pues tampoco parece que enmiendan la plana y siguen planteando cuestiones ilegales. Y cuando vuelvo a advertir de ello, pues me dicen que es que... prácticamente he tenido que soportar o el decir que o lo he enfocado muy mal, aunque el espíritu creo que se entiende, o me voy a tener que buscar un abogado fuera de este Parlamento para que me asesore; porque el planteamiento está muy claro y le quiero explicar.

Esta Comisión, y si miramos el Diario de Sesiones y el acuerdo plenario y lo que se publica en el Boletín Oficial, es: para investigar la gestión de CANTUR.

Alguien nombró aquí a Ecoparque. Alguien nombró Ecoparque, podían haber nombrado el Hospital Tres Mares ¿Y entonces qué pasa, que tenemos que investigar cómo se desarrolló el Hospital Tres Mares? ¿Y por qué Ecoparque? Yo creo que dije y fui claro y tajante: los señores Diputados del Partido Popular tienen todo el derecho a pedir la documentación de Ecoparque, lo que ya tengo en duda es si tienen derecho a que se investigue en esta Comisión; será en otra, que la planteen, que la formen. No me puedo oponer.

Pero introducir aquí, a capricho, cuestiones en función de la mayoría, no me parece correcto. Y me ha provocado pues digamos que un disgusto importante. Porque... no, no; es que se van ustedes de rositas. Es que hace unos días también por mayoría y también por el mismo sistema desecharon un documento que el Grupo Regionalista plantea, diciendo: este acuerdo que se ha tomado no es correcto. Sí. Pero nos damos por enterado y que conste que un voto iba a favor y dos en contra. Pero luego viene la Agencia Tributaria y les deja con el culo al aire, y les dice: tenía razón el señor del Grupo Regionalista; que no es letrado y los otros dos sí, que están en la Mesa. Yo no soy letrado, no entiendo de leyes; pero bueno, ya sé donde acudir cuando las necesito. Y se advirtió, y ahora les han dejado con el culo al aire.

Y otra vez vuelven a utilizar el mismo sistema. Hoy nos damos por enterados, lo echamos abajo y búscate la vida. Y cuando venga, se limitan a decir: bueno, pues a lo mejor tenía razón. Hágalo público, Sr. Presidente... No, ya os lo he entregado a los Grupos. No, mire, ése no es sistema; ése no es sistema de transparencia.

Aquí se pueden tomar acuerdos por mayoría que no están acordes a la Ley, que no se ajustan a Ley. Y acabo de dar un caso concreto donde se ha demostrado. Y por eso este Grupo advierte y dice: cuidado con esto. Y por eso le dije aquel día, al Presidente: nosotros nos abstenemos porque puede tener consecuencias, si alguna de esas empresas plantea un pleito. Pero los letrados no lo entendieron así, lo tiene que entender este Diputado. Y cuando lo planteo, al final sale que teníamos razón nosotros.

No vamos bien. Por lo menos este Grupo había arrancado esta Comisión bien. De seguir por este camino vamos a empezar a poner en tela de juicio muchas cuestiones. Y vamos a ver sin son capaces de tener esa tolerancia que han tenido con el Sr. Cabetas cuando a nosotros se nos antoje traer aquí a quien se nos antoje; esté o no esté dentro de esas fechas, tenga que ver o no con CANTUR, porque parece que son ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz le ruego que termine porque el tiempo es de cinco minutos y ya ha concluido.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: De inmediato. Ya comprendo que no le gusta lo que oye...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Eso es indiferentes. Mi papel es cumplir el Reglamento y el plan de trabajo. Si le doy cinco minutos, tengo que recordarle que los cinco minutos han acabado con independencia de lo que usted diga, o deje de decir.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Puedo terminar, Presidente?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): He dicho que termine.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues de inmediato termino. Bien. Espero que tengan esa tolerancia que tienen para con ustedes mismos, en las sucesivas peticiones que les puedan llegar. Espero que hagan ese uso que hacen para sí mismos y le trasladen a los demás. No me extraña después que se deriven en esta comisión los temas a otras cosas, no me extraña.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias por sus palabras, Sr. Portavoz.

Y a continuación tiene la palabra, D. Iñigo Fernández, por el Grupo Parlamentario Popular, por el mismo tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, cinco minutos.

No entiendo la indignación del Portavoz del Partido Regionalista, porque yo creo que la solicitud del expediente del Ecomarque Besaya está más que razonada. Está más que razonada.

El Grupo Popular no pretende investigar el expediente completo del Ecomarque Besaya. No pretende investigar cómo se elaboró aquél PSIR, cómo se adjudicó; no pretende investigar específicamente por qué los Tribunales de Justicia lo tumbaron, al declararlo irregular e ilegal; por qué anularon la investigación. No pretende investigar eso. Pretende investigar cuál es la relación entre ese expediente y la entrada de Montalvo en el Racing, que es una cosa muy distinta. Pretendemos investigar cuál es la relación entre el Ecomarque Besaya y la entrada de Montalvo en el Racing.

Y no es una pretensión caprichosa, es una pretensión que se deriva de acusaciones muy graves, que formuló el Sr. Montalvo aquí hace una semana durante su comparecencia, cuando según el Sr. Montalvo, el anterior Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, el Sr. Ángel Agudo, le dijo: "O te quedas con el Racing o te quedas sin el Ecomarque".

Luego preguntaremos al Sr. Agudo, acerca de esas manifestaciones de Montalvo, pero hay un hecho objetivo: el Ecomarque se le adjudicó a Montalvo, finalmente. Y hay otro hecho objetivo, la adjudicación la anularon los Tribunales de Justicia, por declararla irregular y por considerarla ilegal. Luego, no es descabellado investigar si existe alguna relación entre la adjudicación del Ecomarque y la entrada de Montalvo en el Racing, por eso hemos pedido el expediente, ni más ni menos.

Y hemos solicitado la comparecencia de Cabetas, porque también fue aludido por Montalvo y porque creemos que Cabetas que es el hombre que se hace cargo en el Gobierno de Cantabria del asunto del Racing, tan pronto como es nombrado en julio de 2011, a lo mejor nos puede explicar con claridad qué es lo que se encontró en relación con el Racing, cuando llegó a su cargo. A lo mejor algunas cosas que anteriores responsables del anterior Gobierno no han explicado todavía, pues las puede explicar o las puede dar a conocer el Sr. Cabetas. No creemos que haya ningún problema en que Cabetas venga a informar de lo que es el periodo de objeto de análisis de la comisión, que es la gestión de CANTUR entre 2003 y 2012, que es de lo que va a venir a hablar Cabetas. Y es para lo que hemos solicitado su presencia.

A la Sra. Pereda, le voy a decir, bueno, todos los días repite el mismo discurso. Bien, se le va a desgastar la hoja de tanto leerla, porque es siempre la misma y se le va a acabar desgastando. Le van a salir al final suciedad en la hoja, por favor.

Bueno, lo que le voy a decir es que repite el mismo discurso y repite todos los días las mismas mentiras y las mismas omisiones. Las mismas mentiras, porque es falso que sea la primera vez que se abren comisiones de investigación de un Gobierno, respecto al anterior.

Porque el Sr. Zapatero abrió una comisión de investigación sobre el 11 M, fue lo primero... Sí, no lo hizo sobre CANTUR ni lo hizo sobre el Racing, no, lo hizo sobre el 11 M. Zapatero abrió una Comisión de investigación...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, no hablen desde los escaños.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...sobre el 11M. Luego, no puede venir aquí a decir que es la primera vez en la historia de la democracia. Es mentira. Sencillamente mentira...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Ustedes decían que era ETA, que eso era gravísimo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Pereda, la llamo al orden como siga por ese camino.

No intervenga, como no han intervenido cuando usted ha hablado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sencillamente mentira. El Sr. Zapatero abrió una investigación sobre el 11 M, tan pronto como llegó.

Y en la Junta de Andalucía, el Parlamento de Andalucía ha abierto una comisión de investigación para analizar los expedientes de los ERE. Ellos a sí mismos, ellos a sí mismo, el Parlamento de Andalucía...



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Pereda, la recuerdo que no debe hablar desde el escaño. No me obligue a intervenir más.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se lo han escrito mal. Dígale al que le ha escrito eso que lee cada día, que se lo arregle, que se lo han escrito mal y así lo lee usted bien. Pero como todos los días, lo lee igual. Pero lo lee bien.

Y segunda cosa, mentiras. Segunda cosa, omisiones. Viene aquí a hablar de Bárcenas todas las mañanas y está en su derecho, yo no digo que no. hable usted de Bárcenas, tanto interés tiene usted en que se juzgue a Bárcenas, como le tengo yo. Estoy deseando que se juzgue a Bárcenas. Pero también si habla de Bárcenas, hable del Sr. José Blanco, que fue Secretario de la organización de su Partido a quien ha imputado la Justicia ya definitivamente y se niega a abandonar el escaño, el Sr. José Blanco. De ese no habla, fue Ministro de Fomento, adjudicó obras por importe de 4.000 millones de euros...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, al igual que hice antes, también le recuerdo ahora a usted que ha finalizado su tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Vale.

Pues entonces que hable de Bárcenas, o que hable de la relación extensísima de alcaldes socialistas de Cantabria condenados por la Justicia y no quiero nombrar a nadie, no quiero abrir heridas aquí. Pero si es que los tenemos cada día en el periódico y de eso no habla. Dígale lo que le ha escrito eso que se lo arregle y que se lo corrija un poco.

De lo que tenemos que hablar, para lo que hemos citado al Sr. Marcano, no es para que asista a este debate que no tiene nada que ver con lo que él viene a contarnos. Tenemos que hablar del interés público, de la gestión de CANTUR, del quebranto que le supuso a CANTUR la operación de venta de las acciones del Racing entre Dumviro y el Sr. Alí. Y de la situación en la que quedó el Racing, a partir de esa operación, de eso queremos que hable el Sr. Marcano y luego el Sr. Agudo. Fueron responsables de aquella operación, creemos que es la ocasión adecuada para que tanto el Sr. López Marcano ahora como el Sr. Agudo a continuación den las explicaciones que desde hace dos años llevan esperando todos los cántabros.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Portavoz.

Quiero hacer una advertencia, si alguien quiere tomar el uso de la palabra debe dirigirse al Presidente y pedirlo y hasta que el Presidente no se la haya dado, no puede intervenir. Esto supone un enorme desorden en la marcha de la Comisión y desde luego esta Presidencia no lo va a tolerar. Por lo tanto, si alguien quiere intervenir, porque haya una cuestión de orden que tratar, que antes de tomar la palabra se la pida al Presidente, y solo cuando el Presidente se la haya dado pueda realizar su intervención.

Y les recuerdo también, porque en esto incurrimos todos un poco -digamos- por el interés del asunto, que nunca deben hablar simultáneamente dos personas porque la sesión se está grabando y entonces resulta ininteligible buena parte del tiempo, si hay interrupciones mutuas.

Y dicho esto, que lamento que me vea obligado a tener que decir, vamos a pasar a la siguiente fase del plan de trabajo, que es un turno de intervenciones también por parte de los Portavoces, de menor a mayor, en sistema de pregunta con respuesta. Y con el compareciente.

Dice el plan de trabajo, y aunque no haya tenido hasta ahora mucho éxito en esta observación, que es necesario formular preguntas concretas. Y tanto formularlas como contestarlas de manera concisa y concreta. No obstante, ustedes saben que en este tema la Presidencia ha adoptado un criterio de bastante tolerancia, nunca ha interrumpido a nadie y espero no tener que hacerlo nunca, salvo que se derive a cuestiones absolutamente ya impropias.

Tiene la palabra D.^a Cristina Pereda. Ahora ya sí puede intervenir usted.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bueno, dos cuestiones iniciales. La Comisión del 11 M, quien la pide es el Partido Popular. Eso para dejárselo claro. Y que a lo mejor es que tampoco se enteró, y eso que es del mismo Partido.

Y en lo que se refiere a José Blanco, pues decir que efectivamente todos no somos iguales. Y que, qué diferencia entre la actitud de uno y la actitud de otros. O sea, uno se somete a los medios de comunicación, admite preguntas, responde; simultáneamente, con una diferencia de una hora más o menos, la Sra. Cospedal, no acepta ni la más mínima pregunta, ni responde. Uno dispuesto a presentar la dimisión; en el Partido Popular, ¡joiga!, aquí no dimite ni Dios, ni Dios. Con motivos gravísimos, el motivo más grave de la democracia. Y no están dispuestos.



Y ahora ya voy a pasar, Sr. Marcano, a las preguntas.

¿A su juicio, cuál era la situación del Racing, antes de entrar en el tema WGA?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, Presidente.

La situación era absolutamente dramática. Era una sociedad anónima deportiva, abocada a la desaparición porque estaba a punto de incurrir en causa grave de disolución. Eso hubiera dado al traste con 100 años de historia y hubiera supuesto la desaparición de uno de los símbolos y de las marcas que más proyección turística y deportiva, amén de rasgos identitarios suponen para los cántabros. Esa situación no era nueva. Históricamente ha habido situaciones delicadas que los distintos Gobiernos; ya sé que se me pregunta por el Racing y por Cantabria; han afrontado. Pero los distintos Gobiernos, en diferentes Comunidades Autónomas, han resuelto de maneras diversas.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Ya hilando un poco con esto último que ha planteado usted: que diversas Comunidades Autónomas han resuelto de formas diversas ¿Hay Comunidades Autónomas del Partido Popular en esta decisión?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¡Claro!, hay casos paradigmáticos. En los últimos días adquiere muchísima fuerza el aval de la Comunidad Valenciana, de muchísimos millones de euros; no sé si la cifra es de 118. De los cuales, 86 corresponden a un club de prestigio, a uno de los clubes históricos del universo futbolístico español, que es el Valencia. Pero hay muchísimos casos.

Al final, tanto da que haya de hacerse cargo de ese aval la Comunidad Valenciana como Bankia. Últimamente, no es que acuñemos nuevas expresiones pero damos lustre a expresiones cotidianas; dinero público es tanto el de Bankia como el de la Comunidad Valenciana. Y tengo para mí que Bankia y la Comunidad Valenciana son gobernados por el mismo Partido Político, gobernado el segundo, la Comunidad Valenciana y decidido, presidido y regido el primero. Es exactamente lo mismo.

Los distintos Gobiernos allá donde analicemos han patrocinado y promocionado el deporte. Caballos, clubes de fútbol, coches de carreras, etc., etc. El panorama es diverso y forma parte de la percepción social que el deporte ha tenido durante muchos años en nuestra tierra. Esa percepción social está supeditada a los distintos proyectos deportivos que los Partidos Políticos tenemos.

Yo ahora, como seguramente tendremos ocasión de comentar más adelante, no veo ningún proyecto deportivo que no sea sino la extinción y la desaparición del deporte de Cantabria.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Acaba de decir la situación tan sumamente grave del Racing, la que tenía antes de producirse toda la operación.

¿En caso que se hubiera disuelto el club, CANTUR hubiera cobrado alguna cantidad?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo como sabe su Señoría no fui artífice, sí soy partícipe de las responsabilidades y de las decisiones, pero no artífice de las cuestiones técnicas. Sin embargo, yo creo que esa respuesta es muy elemental, creo que no. Creo que no. Habríamos perdido la inversión y habríamos perdido dolorosísimamente una seña de identidad vinculada a Cantabria fuera de nuestras fronteras.

El Racing, por sí solo, además de ser una empresa -eso conviene que lo maticemos- no es solamente un equipo de fútbol, no es un club de fútbol. En el Racing prestan sus servicios más de 100 personas y como tal empresa debe tener un tratamiento análogo a muchísimas empresas que aportan productos y riqueza al PIB de Cantabria. Pero podríamos haber cometido un desaguado de consecuencias enormes en aquellos tiempos en los que podía suceder eso.

Hoy, la percepción social y la visión de las cosas han cambiado notablemente; los últimos años han sido muy vertiginosos, porque no asistimos como he sabido a una época de cambios, sino a un cambio de época.

Pero aquello no hubiera sido aceptado por la sociedad de Cantabria, no hubiera sido aceptado por los Cántabros, a los que nos debemos y lo que es más importante o igual, a quienes servimos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Una anteúltima pregunta, hilándolo un poco con lo que ha dicho anteriormente de los apoyos que hay en distintas Comunidades a los equipos.

¿Cuando llega el Gobierno Socialista-Regionalista, el Racing tenía algún tipo de subvención, algún tipo de ayuda que estuviera percibiendo ya con anterioridad, antes de la llegada de los Socialistas-Regionalistas?



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Seguro que su Señoría me permite que hable de otra manera y que diga lo mismo, pero de forma diferente: cuando llega el Gobierno Regionalista-Socialista...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: (La Sra. Diputada se ríe) Sí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El Racing vive la misma situación de dependencia. Yo he escuchado en esta Comisión, que sigo con interés y con atención que durante años el Racing no ha percibido ni un solo euro del Gobierno. Eso no es cierto; históricamente, el Racing ha recibido ayudas.

Creo que fue el 13 de noviembre de 2002 cuando en una comparecencia en este mismo marco, el hoy Presidente del Parlamento le reprochaba a su Grupo, es probable que incluso a su Señoría: que ustedes no apoyaran a las sociedades anónimas deportivas. Lo hacía enérgicamente y él mismo proclamaba su defensa a ultranza de las ayudas a las sociedades anónimas deportivas refiriéndose muy en concreto a la sociedad anónima deportiva Racing Club. Todos hemos ayudado.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Y una última pregunta que más que pregunta lo que le pido es una valoración desde su punto de vista ¿Qué le parece a usted la convocatoria de esta Comisión de Investigación?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Voy a ser muy sincero. Voy a ser muy sincero que ya sé que es lo que se pretende de mí, no apporto nada nuevo diciendo eso. Mis planteamientos están muy cercanos a los suyos, muy cercanos.

Sin embargo, en el seno de mi Grupo Parlamentario, los restantes Diputados y diputadas tuvieron la delicadeza de preguntarme qué opinaba yo. Y fui yo, el más directamente implicado, el que contribuí a persuadir a todos de que teníamos que estar; porque nos afectaba directamente, no por otra razón, porque no es mi estilo ni mi código escurrir el bulto teníamos que estar en esta Comisión.

Pero estoy muy cerca de usted y entiendo que las dos opiniones son perfectamente compatibles. Y al tiempo soy muy consciente que si se hubiera encontrado algo ilícito penal, el Gobierno actual debería haber acudido directamente a los Tribunales.

No albergo duda alguna, si hubieran encontrado algo contra mí habrían ido al anochecer o al amanecer, pero lo hubieran hecho con absoluta presteza.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Sr. Marcano.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues gracias a usted también Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D. Rafael Fernando Pérez Tezanos para realizar las preguntas que estime oportuno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Por proseguir un poco, Sr. Marcano, con la introducción que antes le hice y porque me apetece hacer esta pregunta, simplemente por satisfacción propia.

¿Alguna vez tuvo algo que ver CANTUR -cuando digo CANTUR digo toda la gente que estaba implicada en CANTUR- con Ecoparque, con su desarrollo, con sus negociaciones?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: La pregunta que formula su Señoría requiere una respuesta sintética: nunca.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Justo lo que le pedía, no se preocupe.

Mire, vamos a proseguir un poco enlazando con las preguntas del anterior Portavoz ¿Nos puede indicar cuándo comienza usted ya como Consejero a intervenir directamente en todo este proceso que estamos llamando el asunto Racing?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En calidad de Consejero tengo que remontarme al siglo pasado... Desde el año 95, cuatrienio 95-99 tuve vinculación con el Racing como sociedad anónima deportiva. Lo mismo que otros Gobiernos la tuvieron antes.

Pero es sabido que no se nos permite a nosotros hablar de la herencia recibida, que ese es un monopolio que se arroga el Partido Popular, parece que ellos son el año cero de la política de Cantabria y a los demás se nos cierran las puertas. Pero ya data de entonces mi vinculación con el Racing.

De forma más directa y en lo que atañe a esta Comisión, que ese es el tenor literal yo entiendo de la pregunta que se me formula, desde el año 2003 como Presidente de CANTUR pero también como Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad Autónoma.



Y como cántabro excuso decir que soy socio y accionista del Racing, por lo tanto seguidor históricamente desde que tengo razón y memoria en términos futbolísticos.

No sé si he respondido a la pregunta de su Señoría o requiere usted de mí más concreción.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Probablemente he planteado mal la pregunta. Yo me estaba refiriendo al asunto Racing; es decir, al que nos ha traído aquí; es decir, las negociaciones realizadas ya con Dumviro con WGA, desde el Gobierno de Cantabria. Y lo que le preguntaba era: en qué momento de todo ese proceso; que bueno, podemos ponerle como fecha de inicio Zurich; interviene usted; cuándo se incorpora usted concretamente a esas negociaciones, a esa situación que se produce después o durante el preacuerdo de Zurich.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: A la fase final de ese largo proceso, me incorporo un día significativo y señalado, que es el 29 de enero del año 2011. Es bien cierto que mucho antes formo parte de un Gobierno cuyas decisiones se toman por unanimidad. Pero como participe, como protagonista que es lo que entiendo se me pregunta, exactamente el día 29 de enero del año 2011. Nuestro Gobierno -insisto en este aspecto que es importante- tomó todas las decisiones por unanimidad. Pero también en los dos cuatrienios que gobernamos en coalición con el Partido Popular se tomaron todas las decisiones por unanimidad y ninguno de los asuntos de aquellos ocho años, 95-2003, fueron objeto de Comisión de Investigación alguna.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, quiero abundar y lo he venido haciendo a lo largo de estas Comisiones pero por dejarlo claro- Hoy seré un poco más duro y diré, sobre por dejar claro que algunos mienten, a pesar de ser Presidentes de una Comunidad algunos mienten y no por desconocimiento, sino probablemente con total premeditación. Así que le voy a hacer una pregunta que se la he hecho a todos los demás; hoy además se la quiero hacer al interesado más interesado: ¿Estuvo usted en Zurich, Sr. Marcano?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¡Toda la vida!... No. No he estado nunca. No solo el Presidente; no solo el Presidente Diego, que además sabe con total certeza que yo no he estado en Zurich nunca, lo sabe; sino también el Portavoz en esta Comisión del Partido Popular, que ha dicho en el Parlamento en una ocasión que yo recuerde y las actas reflejarán lo dicho: que yo estuve en Zurich.

En aquella época, él era periodista de un muy reputado medio de comunicación de Cantabria y además se ocupaba del deporte. Sabía perfectamente puesto que el medio para el que él trabajaba destinó en Zurich a un periodista muy cualificado, que yo no estuve allí. Sin embargo, no tuvieron inconveniente alguno en perseverar en el error; probablemente por ese viejo principio que para algunos es norma. Una mentira muchas veces o mil veces -que hay versiones para todos los gustos- repetida llega a ser verdad.

Y el resto es una larde novelesco de pésimo gusto, porque persigue falsear la verdad. Y cuando digo el resto, me refiero a esos mitos de la cámara oscura, la habitación oscura, que afortunadamente ya han sido desmentidos en este mismo marco por muchísimas personas. Y dicho sea de paso, como se me supone un espíritu viajero, permítame su Señoría que tampoco he estado en Japón..

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿No me diga? ..

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No... Si hubiera estado lo hubiera dicho, como otros Diputados han hecho sus viajes: el Sr. Cagigas estuvo en Chile, no creo que eso sea ominoso; el Sr. Rodríguez, el Consejero de Obras Públicas, estuvo en Méjico, tampoco creo que eso sea ominoso.

Yo no he estado en Zurich, que es lo que se me pregunta, ni he estado en Japón. No descarto que algún día lo haga, por lo menos en el primer caso porque la campaña de promoción turística de Zurich en mi mente está anidando. A ver qué me perdí yo por no haber ido a Zurich. Y a la guía turística -dicho sin espíritu jocosos- le pediré que me lleve a ver la famosa para la mitología de Cantabria e inexistente habitación oscura.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No se preocupe. Uno de los que estuvo nos ha dicho que había una iluminación extraordinaria.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sin duda, tecnología punta en Suiza.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Claro!.

Pero bueno, avanzando un poco y entrando lo que es en el asunto que sí sé que le atañe a usted ¿no? le voy a hacer otra pregunta ¿Nos puede decir por qué decidió levantar la prenda de las acciones del Racing, en poder de CATUR? ¿Tal vez..., tal vez -es un supuesto que me invento yo- en aras a facilitar la operación que se intentaba llevar a cabo, o tal vez por otras causas devenidas en acuerdos de Zurich, o tal vez porque así se lo asesoraron, o porque tal vez era una



cuestión imperativa para poder efectuar una operación. Que desde el principio y como he dicho muchas veces, se entiende, se realiza y se intenta realizar desde la óptica de la buena fe.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sin duda, desde la mejor fe. Desde la firme creencia que era la única posibilidad de salvación para una sociedad anónima deportiva histórica; la única. Y que además venía impulsada por un comprador y un vendedor. Que seguramente que todas las razones que su Señoría ha apuntado confluyan en una: garantizar la supervivencia de esa entidad, que además los resultados deportivos y la masa social nos dieron la razón. Vive su momento histórico más brillante en esos años.

En términos técnicos y jurídicos soy rudimentarios pero siempre destaqué, y lo hago ahora, lo impecable de la operación elaborada por CEP-Cantabria y por sus técnicos. Una operación limpia, impecable e ímoluta.

Tampoco voy a ocultar que en estos momentos, mis planteamientos -y lo digo a sabiendas de lo que voy a afirmar- están más cercanos a las peñas racinguistas que al actual Gobierno. Me siento mucho más próximo a ellos. Eso conviene que se sepa. Porque sus argumentos son mucho más sólidos, mucho más consistentes y mucho más perdurables para la subsistencia y la supervivencia de la marca Racing que los de este Gobierno, que está más ocupado en buscar culpables que en salvar al Racing. Buscar imaginarios o figurados culpables que en la marca Racing, como por extensión hace con todo el panorama deportivo de Cantabria.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, nos han dicho en esta sala el representante del bufete Gómez-Acebo & Pombo que su labor, la de ellos, la de Gómez Acebo, se limitaba a asesorar; cuestión por otro lado por la que cobraban. Y que por tanto cabe añadir, al menos por mi parte y mi deformación profesional, que sí se le pagaba por asesorar era para que asesorase bien y no a medias; porque nunca he visto yo firmar un contrato para que las cosas salgan a medio bien.

Y entonces me explico. La sorpresa, por denominarlo de alguna manera, se presenta cuando ese señor -que ya pasó por aquí- indica que ellos lo hubieran planteado el acuerdo con otras garantías: por ejemplo -dice- requiriendo un aval con una cantidad superior. Refiriéndose al del millón y medio de euros.

Bueno, al margen de opiniones discrepantes con esta actitud posterior del bufete que no las comparto; o sea, que no me parece razonable que un bufete que cobró unos buenos euros, ahora diga que lo hubiera planteado de otra manera. No pongo en duda su profesionalidad, pero un poco sí su ética.

Le quiero preguntar: ¿Le plantearon a usted -a usted- bien los Servicios Jurídicos del Gobierno, bien ese gabinete que cobraba del Gobierno por asesorar, esta posibilidad en algún momento?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bueno, a mí, permítame su Señoría que ese comentario me parece idéntico, análogo al que se puede producir en una situación cotidiana entre dos particulares: un comprador y un vendedor que acaban de comprar-vender un piso. Y uno de ellos se encuentra con el vecino y el vecino le dice: "¿En cuánto lo vendiste? En tanto. ¡Hombre!, yo lo hubiera vendido en más". Eso es un acuerdo entre partes. Eso es un acuerdo entre partes que hay que analizar en aquel contexto y en aquella situación. Y parecía conveniente para las partes ese acuerdo

Una de ellas viene además, está inmersa en una situación económica muy complicada, que es el vendedor. Y la otra viene avalada por entidades de muchísimo prestigio. Yo tengo que confesar que aquel día, me sentí muy seguro escuchando nombres y lo que es más importante, sabiéndolos allí presentes; de la mitología, de la abogacía y de las consultorías en España y en Europa: Gómez-Acebo & Pombo, Deloitte, Credit Suisse, Heritage, etc., etc. Yo me sentí verdaderamente seguro. Pero no necesitaba yo la seguridad de las consultorías o de esos bufetes. Tenía la seguridad de CEP Cantabria, que había hecho un magnífico trabajo. Y el respaldo del Gobierno al que pertenecía.

De manera que en modo alguno, la opinión particular o el planteamiento particular preponderaba sobre la decisión colectiva. A nosotros, nos parecieron garantías suficientes y garantías con las que estaban de acuerdo las partes, tal y como se firmó el 28 de enero.

No necesito recordar, porque es de sobra sabido, que yo empiezo a ser actante de ese procedimiento, o de esa operación, un día después: el 29 de enero. Casualmente, supongo que salga a colación más adelante, el día que conozco al Sr. Alí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Le voy a plantear casualmente otra cuestión muy discutida en esta Comisión desde el principio.

Primero se especulaba sobre quién avaló al Sr. Alí. Se especulaba. Y esto, después ha quedado claro que fue Credit Suisse. Y que para darle valor a las palabras del Sr. Montalvo, alguien se lo leyó y se lo creyó. Es curioso que un tema tan importante no le pusiera en duda y le leyese. Pero parece que alguien le leyó aquellos avales de Credit Suisse, y él se los creyó; seguramente que por buena fe.



Pero damos otra vuelta más al asunto. Y a tenor de lo que acaba de contestar, yo le quería preguntar: Quién presentó al Sr. Alí como posible comprador del Club, quién le trajo a Cantabria.

Incluso, aunque casi me ha contestado: ¿Usted tuvo algo que ver con ello, o le conoció en un momento determinado? Ya muy avanzada la negociación, evidentemente.

Le repito las preguntas. La cuestión era: ¿Quién presenta al Sr. Alí como posible comprador del Club? ¿Quién le trajo, por lo tanto, a Cantabria? Y ¿cuándo -abunde un poco- cuándo tuvo usted el primer contacto con el Sr. Alí?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: 15 de enero de 2011, sábado. Era la tarde, mediada la tarde. Juegan en San Mamés el titular, el Bilbao, y el Racing. Y decido acudir al partido; cosa que le hago saber a una persona de mi equipo, quien a su vez se lo comunica al responsable de prensa del Racing, que a su vez se lo comunica al Presidente del Racing, Sr. Pernía. Mencionado sin crípticismo alguno, al Sr. Aparicio, que es quien tenía responsabilidades y quien me atendió muy correctamente.

Le manifiesto mi deseo de ir al partido; recuerdo que perdimos 2-1. Marcó el gol: Iván Bolado; no es que lo recuerde ahora, es que lo he recordado siempre. Y que el bueno e infatigable luchador, Pedro Munitis, fue expulsado en aquel partido.

Mediada la tarde recibo una llamada, según se me dijo procedente de Doha. Hablándome de Alí Sayed, de unas negociaciones que estaban muy, muy avanzadas. Y que le iba a conocer, a buen seguro, próximamente. Quien me hablaba era el Sr. Pernía. Y es el momento 15 de enero de 2011, en el que yo tengo conocimiento de la existencia de Alí Sayed. Dicho está que conozco su existencia a través del Sr. Pernía. Pero lego no soy en la materia y sé que hubo, antes de llegar a ese momento, contactos probablemente dimanantes de Credit Suisse y es probable que intervinieran varias partes.

Quiero dejar aquí constancia de lo que en lo personal, no en lo colectivo, afecta a mi conocimiento de la existencia del Sr. Alí Sayed.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Este asunto que le voy a plantear ahora lo ha tocado antes pero a mí me gustaría que abundase un poco más, y es que ahora ya son conocidos los acontecimientos, ahora como suele pasar todo el mundo es catedrático (...)

Ahora hay quien plantea como un error la implicación del Gobierno en el Racing de Santander, pero por eso le quiero hacer esta pregunta y que abunde ¿desde cuándo existe implicación de los gobiernos de Cantabria, o le diría más, del mayor ayuntamiento de Cantabria, el de Santander, en el Racing?

Usted que ha ocupado una Consejería durante esa Consejería durante muchos años seguramente que lo sabe y es lo que le pregunto ¿desde cuándo existe implicación de gobiernos o incluso del Ayuntamiento de Santander en el Racing?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Me pierdo en la memoria de los tiempos deportivos, de siempre.

Conviene recordar algo que se sabe, que el campo de fútbol es municipal y no he sido yo el que, y lo recuerdo en este momento, pero cuando llegó aquí Alí Sayed y era recibido por el Gobierno y tenía esa relevancia social y esa fortaleza mediática, el Alcalde de Santander, el Sr. De la Serna, le recordó que el campo era municipal.

Y tengo que decirle que jamás vi yo tanto trasiego y tantos coches lujosos en el Ayuntamiento de Santander, como cuando el Sr. De la Serna recibió al Sr. Sayed. Parecía una muestra de encelamiento institucional razonable, porque la primera autoridad de la ciudad también tenía privilegio, el derecho a recibir a una persona salvadora de una entidad deportiva.

Pero es que hay muchísimas más muestras. Ya he señalado antes que el Gobierno actual y el Grupo Parlamentario Popular ha convertido la herencia recibida en un monopolio, lo ha convertido confundiendo la mayoría absoluta con la verdad absoluta; no son cosas idénticas ni muchísimos menos. A los demás nos está vetado hablar de la herencia recibida, llevan mal que mencionemos Sniace, que mencionemos el Prestige, pero también tenemos que mencionar el Racing.

Yo he tenido a lo largo de esos años oportunidades de hablar con los anteriores propietarios del Racing, hablo de antes de 2003 y he tenido que escuchar una larguísima relación de incumplimientos, por parte del Ayuntamiento y por parte del Gobierno de Cantabria.

Si ustedes y yo, si nuestro Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista estuviera autorizado para llamar a esas personas, aprenderíamos por lo menos escucharíamos argumentos sólidos y de peso.



Pero es que incluso ahora, incluso ahora en una legislatura en la que vivimos el presupuesto más depauperado y ofensivo para el deporte de Cantabria, eso es auténticamente insólito y es una ofensa -repito- y un ultraje a nuestro tejido deportivo. Ahora mismo tenemos un presupuesto de 7 millones de euros en deporte, lo más desnudo y depauperado que haya existido en los últimos tiempos.

Fíjese que el presupuesto ha sido aprobado por un Partido que no tiene proyecto deportivo y hace que el deporte en estos momentos no es la preocupación más importante. Pero para los deportistas requieren respeto y un trato digno.

De ese presupuesto de 7 millones de euros se destinan 250.000 al campo de fútbol de Tanos, por cierto; 200.000 euros a instalaciones deportivas de Miengo y 2 millones al Racing, 2 millones al Racing que es prácticamente el 30 por ciento del presupuesto de deportes. Eso es así y hay ejemplos en toda la geografía nacional, está salpicada y moteada de ayudas cuantiosísimas en muchísimos casos al Racing. Otra cosa es que el Racing se convierta en instrumento para canalizar los odios y la sed venganza, que manifiesta reiteradamente este Gobierno, que está más interesado en encontrar culpables que en garantizar la supervivencia de una entidad deportiva que nos ha dado proyección turística, promoción deportiva y que es el espejo en el que se miran muchísimos cántabros de antes, de ahora y de siempre. Ahora que estamos celebrando, permítame su Señoría que añada algo, ahora que estamos celebrando el centenario y para cuyos fastos se ha creado una Comisión, el Comité del Centenario, en el que por cierto está representado este Parlamento. Está representado por la Diputada, Sra. Beitia, cosa que yo he sabido por los medios de comunicación, sin que medie por tanto decisión colegiada alguna.

Yo que soy miembro de la Mesa de este Parlamento, que soy un miembro de la permanente me entero que en la Comisión o en el Comité del Centenario nos representa la Sra. Beitia, será supongo por aquello de la pluralidad política y por aquello de las decisiones unipersonales. Porque este Comité lo preside el alcalde de Bezana, en representación de la Federación de Municipios. Está el Alcalde de Riotuerto y así sucesivamente.

Pues todas esas cosas van generando confusión y al final uno se reafirma cada vez más, cada vez más que la posición más pura y más sincera, al lado de la cual me coloco es la de las (...)

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Le voy a hacer una pregunta que se me acaba de ocurrir, por mera curiosidad también, ¿ha nombrado usted a un miembro de este Parlamento?, ha nombrado a Ruth Beitia y le pregunto, ¿la deportista Ruth Beitia recibía ayudas de la Consejería?, es una mera curiosidad.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Su Señoría tiene muchas vías para satisfacer esa curiosidad, muchas ayudas, muchas ayudas. Ruth Beitia es una gloria de nuestro deporte y del deporte español, eso es indiscutible y no he sido el primero, pero sí he sido uno de los que ha felicitado por el último y por tanto reciente éxito.

Era becaria de los programas Cantabria Olímpica. Por aquel entonces me parece que recibía 13.000 euros y que además simultaneaba estas ayudas, es muy probable, con las ayudas del plan ADO, que supongo que como deportista de élite siga manteniendo.

¡Hombre!, tengo que confesar que ha reconocido y ha agradecido mucho más las ayudas de la Consejería de este año, ínfimas y mínimas respecto a las que recibía, que aquellas de 13.000 o 13.500 euros. Este es un hecho, es un hecho constatable y consumado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No tiene importancia, no tiene importancia eso.

Cuando llega usted a la Consejería, por lo que le acabo de escuchar, pues claro tuvo conciencia y conoció que su antecesor pues ya había abierto líneas de ayuda al Racing, ¿usted las continuó?, ¿usted las mejoró?, ¿usted las desechó?, e incluso le diría, oiga ¿estaban soportadas por garantías ese tipo de ayudas o eran sencillamente subvenciones?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Eran una cosa heterodoxa. Voy a cuidar el uso del adjetivo y lo pienso dejar bien claro, para esta y sucesivas comparecencias, voy a ser sumamente respetuoso con las empresas de Cantabria, que bastantes dificultades tienen para sobrevivir. Llámese la empresa como se llame y salvo que el debate me induzca a establecer analogías y comparaciones no voy a mencionar esos nombres, esas empresas, que tienen un tejido laboral de 20, 30, 40, en el caso particular a la que críticamente me refiero 45 personas, bastantes problemas tiene como para que desde el exterior nos vayamos incrementando con una especie de tela de duda y demás, que es algo que vienen haciendo incluso con nombres y apellidos de aquellas personas que ganaban 700, 800 euros, nombres, apellidos, datos familiares, direcciones, etc., etc, e entre otros el hoy Presidente del Parlamento, confundiendo a mi modo de ver, confundiendo de manera preocupante las cosas, la dignidad y el respeto de esos trabajadores, con las aversiones y los odios políticos, eso ha venido sucediendo.

Heterodoxo método decía antes, heterodoxo, porque mi antecesor, sucesor en el cargo de Consejero de Cultura Sr. Cagigas, fue las dos cosas, me antecedió y me sucedió, concedía al Racing, creo, creo y tengo el documento en mente



que la misma cantidad que llevaba mi firma en el año, los años 96, 97, 98 y 99, por lo menos 98 y 99 casi seguro 97 y más que dudoso 96, que eran 48 millones de pesetas, el Sr. Cagigas hacía llegar esa subvención al Racing firmando un contrato de intermediación, con una empresa de Cantabria por la que pagaba dinero naturalmente por esa intermediación.

Bueno eso a mí siempre me pareció mucho más puro y pulcro nuestro procedimiento sujeto en aquellos años a orden pública a las sociedades deportivas, recuerdo que la primera convocatoria se presentaron dos empresas, la varias veces mencionada y la que nos ocupa, Sociedad Anónima Racing Club y una empresa de uno de los cántabros que tienen la trayectoria y el palmarés deportivo más brillante, campeón del mundo además de Rally, etc, etc, nosotros lo dábamos a través de una orden, en concurrencia, objetividad y publicidad, esa concurrencia, objetividad y publicidad que el Partido Popular en muchísimas ocasiones sin argumentos y sin documentos nos ha negado, y sin embargo ellos a través de un contrato de intermediación que costaba dinero a los cántabros.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Usted que sé yo que le gusta decir que tiene memoria de elefante y palabra de tratante, me va a sacar de una duda, ¿quién era Consejero en enero de 2001, Consejero de Cultura, Deporte en enero de 2011? ¿se lo recordará?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, el Sr. Cagigas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El Sr. Cagigas, pues ése contrato de 48 millones que ha citado usted le tengo delante y juro por el único hijo que tengo que para asegurar que me crean, que no estaba premeditado, que su contestación y la presencia de ese contrato aquí no estaba premeditado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Para mí no necesita jurar, yo lo creo, como yo puedo afirmar ahora mismo...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Si lo hubiera jurado por el Sr. Bedia entonces hubiera sido factible de que estuviese mintiendo, pero es que no ha debido de oír por quien lo he jurado, que vale mil veces o mil millones de veces...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor Sr. Portavoz, modere un poco también sus términos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Presidente, me parece muy bien que me llame al orden pero quien ha intervenido no es precisamente además un Portavoz, quien ha puesto en duda mis palabras un Portavoz, no le ha oído, no, yo sí, yo sí, ése es el problema, yo sí, y estaba diciendo que juro que no estaba premeditado pero curiosamente le he oído hablar de él y entre la mucha documentación que tenemos ha aparecido ese contrato de 48 millones de pesetas entonces, que se hace a CIC, que CIC es la que lo cobra, que cobra además una mediación, por su mediación 1.380.000 pesetas, ya no se acostumbra uno a hablar en pesetas y claro esto seguramente que usted, porque ha hecho mención a ello, lo encontró a su llegada. Pero no parece que hizo ningún... tuvo ánimo de investigar, era una Comisión de Investigación como ésta, cómo se había fraguado todo esto.

Yo, por eso si quiere abunda un poco en el contrato pero le digo, le tengo delante; no sé por qué estaba entre todos los papeles y usted ha hecho mención a ello, aunque alguno no me crea.

Pero tal vez sea conveniente citar a esta Comisión al Sr. Cagigas, o a un tal -que no tengo el gusto de conocerle- Hipólito Bragado, que no sé quién es. Pero ¡coño!, que firma y seguramente que cobra.

No sé lo que opinará el día que lo pidamos para que expliquen este contrato; no sé qué opinarán los letrados de la Mesa y no me refiero a los del Parlamento, sino a los que me acompañan en la Mesa de esta Comisión; qué me dirán, si está bien o está mal. Pero voy a barajar la posibilidad de pedirlo, que nos expliquen todo esto. Porque la verdad es que a mí que provengo del oficio de hacer contratos y acuerdos y compras, cuando lo he leído me ha parecido absolutamente escandaloso. ¡Vamos!, esto lo firmas en una multinacional y te echan, y te echan; pero te echan en cuanto se den cuenta de lo que acabas de firmar.

Ha venido bien que lo sacase, y vuelvo a jurar que no estaba en el orden del día hablar de ello. Pero ya que lo ha nombrado y que le tenían tan a mano, pues vamos a trabajar con ello.

Y por cierto, es lógico -sí- quién hizo esas aseveraciones aquí de apoyar al Racing, etc., que es el actual Presidente de este Parlamento, cuando era Consejero e intentó ridiculizar con su intervención a una diputada de un grupo político, era Lucrecia Santamaría. Era Lucrecia Santamaría, la diputada que aquel día la intentó ridiculizar...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí. El 13 de noviembre...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y ahí se comprometía -como digo- el Presidente de esta Cámara, a apoyar al Racing; ¡vamos!, más allá de las fuerzas que le pudieran.. Y además no entendía que otros no lo hicieran. Las cosas cambian. Las cosas cambian y ahora seguramente que no se ven con el mismo color. Ahora no se verá bien.



Y le voy a hacer ya una última cuestión, por sabe; se la haré también al siguiente compareciente.

Mire, a mí hay una cosa que me llama la atención. Porque si aquí se ha jugado -y espero que entiendan el simil- un partido a tres, cuatro bandas; estamos hoy investigando aquí a una solo. Ése es el objetivo del Grupo Popular. Como si los que hubiesen incumplidos aquellos acuerdos fuesen siempre los mismos. Yo estoy convencido de que precisamente la parte política no son los delincuentes, no son los que incumplieron, no son los que han faltado a su palabra y a su firma; son los otros.

Y me pregunto -es un pensamiento en voz alta- ¿Por qué no estaremos entre todos buscando al que ha podido estafar? Porque también el Sr. Montalvo, que no se ha hecho alusión antes a ello, ha dicho que aquí no ha ganado dinero nadie nada más que uno, nada más que uno. Ha dicho: el Sr. Alí, yo creo que ha perdido dinero, yo he perdido dinero; pero no, Pernía no, Pernía ha ganado en torno a 5 millones. ¡Coño! 5 millones. Y luego además dice: "Yo he perdido 5 y Alí Sayed, otros 5"; ¡Qué coincidencia!, siempre vamos de 5 en 5. Pero ha dicho que ha ganado Pernía 5 millones.

¿Por lo tanto, la parte pública en defensa y los políticos, no debiéramos de estar más enfrascados en encontrar al culpable de todo esto y en ponerle en su sitio? ¿Y no tanto en buscar unas responsabilidades políticas; que lo único que van a conducir es a responsabilidades políticas, después cerrar la página, hacer daño político "y si te he visto no me acuerdo"?

Eso es lo que creo que subyace en todo este proceso de la Comisión. Buscan cabezas políticas, pero no justicia. Buscan que rueden cabezas políticas, pero no se busca recuperar y asegurar el patrimonio público; porque, sino, estaríamos dirigiendo todos, no solo unos, todos las miradas a aquellos que empezaron incumpliendo, que no fueron los miembros del Gobierno.

¿No le parece a usted que esta reflexión sería lógica y razonable plantearla en este Parlamento y estudiarla? Le advierto que es la última pregunta que le hago.

Muchas gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias a las dos Señorías por las preguntas y por el tono. Yo comparto, de la A a la Z, esa reflexión. Seguro que a nadie le sorprende que lo comparta. Su Señoría y yo somos correligionarios, somos racinguistas, somos gentes del deporte. Yo siempre suelo responder que soy racinguista y Gimnástica, pero que también soy del Tropezón, ¡hasta ahí podríamos llegar!; pero también del balonmano, del baloncesto, de la gimnasia rítmica, del remo, etc., etc. Y comparto en su integridad esa reflexión, que a mí me parece que se escenifica en el palco del Sardinero. En ese abandono del palco del Sardinero, que en épocas gloriosas el Partido Popular ha copado.

En la actuación de este Presidente, el Sr. Diego, que dijo en su día que se iba a implicar al máximo en la salvación del Racing; que también dijo que iba a resolver todo en 100 días; también dijo que iba a encontrar compradores. Y también dijo que el primer encargo que tenía el Sr. Cabetas era resolver el entuerto jurídico del Racing.

Cómo no voy a hacer caso a mi Presidente, en el primer encargo que me hace, respondió el Sr. Cabetas.

Mediada la legislatura, el Sr. Cabetas se ha marchado; no sabemos por qué. Se ha recurrido a esa expresión de: asuntos familiares. Pero él mismo nos ha recordado que había cumplido todas las exigencias que se le habían planteado; la primera era la del Racing. No ha cumplido exactamente nada.

Y simultáneamente, en todo ese largo proceso, el palco del Racing se ha ido desertizando. Y la entidad, que es lo más importante, y la institución, quedan huérfanos de apoyos institucionales, que en una tierra pequeña como ésta, son necesarios. Probablemente en Cataluña pasaran más inadvertidos; pero en Cantabria, la vinculación y la búsqueda por tanto de soluciones en todas las partes es un requisito indispensables.

Y por razones de colegialidad, permítaseme que manifieste algo que trae al presente, sin haber olvidos anómalos, mi condición de Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, que lo fui como se sabe cuando esta Comunidad Autónoma tenía Consejero de Deportes. Pero es que ahora no lo tenemos. El Consejero de Deportes, no habla del Racing. La última vez que habló del Racing fue el 29 de octubre de 2011, precisamente para alabar, alagar y aplaudir la gestión del Sr. Pernía; el día que anunció su dimisión como Presidente. Es su única aportación a este largo proceso.

Y eso, a mí, me duele. Como me duele muchísimo la situación e la que están todos los equipos integrantes de nuestro tejido deportivo. Huérfanos, abandonados, y lo que es más grave con incumplimientos importantes. Porque conozco casos singulares de compromisos del Director General de Deporte, de cumplir plazos instando a un club a la firma de pagarés, argumentando en activa y en pasiva que se iban a cumplir los plazos. Y después no solo no se han cumplido los plazos, sino que las ayudas prometidas y comprometidas -que es más importante- se redujeron de manera muy sensible.



El deporte de Cantabria y el Racing también se siente huérfano y desasistido por parte de este Gobierno.

Yo pertenezco a un Gobierno que construía deporte. Y ahora estamos padeciendo las consecuencias de un Gobierno cuyo lema es la destrucción y la aniquilación del tejido deportivo. Y el Racing es un buen canal para zaherirnos y crear sobre nosotros una atmósfera de duda.

Pero nosotros, todo lo que hemos hecho, lo hemos hecho por escrito. Y tengo que recordar que en la Administración, no se habla; se escribe. Ahí lo tenemos, todo escrito.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra para las preguntas que estime oportuno realizar, D. Iñigo Fernández, en nombre del Grupo Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Da gusto escucharle, al Sr. Marcano, hablando de su gestión deportiva como Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

Pero no sé yo si la realidad del deporte de Cantabria que usted dejó es como para sacar pecho de esta manera. Porque gracias a su gestión, el Racing está como está; es decir, usted fue uno de los que empujó al Racing al precipicio, usted.

Y durante su gestión desapareció el TEKA, y durante su gestión desapareció el Lobos de Baloncesto. Que no digo yo que sea culpa suya, pero hablar con esa grandilocuencia de la construcción de proyectos deportivos y la desaparición de proyectos deportivos cuando usted arrastra ese historial reciente, pues yo creo que no es muy de recibo.

Pero yo no quisiera... Vamos a ver, aquí se han hablado de muchas cosas, en esta hora y media o esta hora ya larga que lleva compareciendo, el Sr. Marcano, de muchas cosas que tengo la sensación de que no es la que nos ocupa.

Por ejemplo, venir a hablar aquí de si una deportista del nivel de Ruth Beitia; Diploma Olímpico este año en Londres, campeona de Europa, Medalla de Oro, de las mejores deportistas españolas de la actualidad, de las mejores deportistas de Cantabria de todos los tiempos; venir aquí de si Ruth Beitia percibía una beca de 13.000 euros por dedicarse por completo al deporte. Pues yo no creo que sea lo que nos ocupa hoy aquí, ni siquiera creo que esté a la altura suya de eso.

Venir aquí a reprochar a Ruth Beitia que recibiera una beca de 13.000 euros. ¿O sea, a usted le dolía que las instituciones de Cantabria entregaran 13.000 euros a Ruth Beitia? ¿No le dolía tanto entregar 5 millones de euros al Sr. Alí?

O sea, le dolía los 13.000 euros de Ruth Beitia por dedicarse al deporte; por hacer deporte gracias a una beca del Gobierno y de la empresa privada ¿Eso sí es sangrante? 13.000 euros de una deportista de élite, por dedicarse a practicar deporte de élite. Eso sí es problema. Regalarle 5 millones de euros al Sr. Alí, no debía ser tanto problema. No lo sé.

Y también han hablado de subvenciones antiguas y subvenciones recientes. Y yo lo único que veo, cuando veo la tabla de subvenciones, sí, veo que en la temporada 97-98 el Gobierno de Cantabria dio una subvención de 294.000 euros al Racing; en la temporada 2001-2002, una subvención de 60.000 euros. En la época suya, ya empezó a ser de millón y medio.

Pero la cuestión no es -y yo creo que podemos empezar a hablar un poco del tema que nos ha traído hoy aquí- la cuestión no es como hablaba usted al principio de que en otras Comunidades Autónomas también se ayuda y se apoya a los clubes de fútbol. Habría mucho que hablar de eso, de cómo se ha hecho; porque no todo el mundo ha sido modélico. O sea, no solo usted lo hizo mal, otros muchos también lo han hecho, a lo mejor incluso de mi propio Partido en otros lugares.

Pero digo que la cuestión no es si las instituciones pueden o deben dar una ayuda, una subvención, una aportación al funcionamiento de un club de élite. La cuestión no es ésa. La cuestión no es que ustedes dieran una ayuda más alta o más baja al Racing; la cuestión es que ustedes intervinieron en el Racing, ustedes entraron en el Racing como un elefante en una cacharrería.

Ustedes entraron primero, compraron acciones, firmaron préstamos participativos, buscaron un comprador, volvieron a entrar, salieron, buscaron otros accionistas, dijeron quién tenía que comprar, dijeron quién tenía que vender. Ustedes manejaron al Racing como les dio la gana durante muchos años. Intervinieron en el Racing, le mangonearon, le manejaron. Por eso está como está.

Porque como bien dijo su líder, Miguel Ángel Revilla, hace muchos años: las Administraciones y las instituciones solo intervienen en los clubes de fútbol en Rusia; él hablaba de aquellos años. Y cuando las instituciones deciden



manejar un club de fútbol, una institución del nivel del Racing y de la entidad del Racing para utilizarlo políticamente, que es por lo que se hizo, no es centrar el debate...(murmullos)

La pregunta haré yo la que yo quiera, Sr. Marcano; la que yo quiera. Estoy tratando de centrar el debate.

No. El Sr. Marcano ha venido a hablar aquí de Ruth Beitia; de las subvenciones que se conceden; de si Munitis marcó un gol, de si... Ha venido a hablar de todo tipo de cosas, no ha venido a aclarar lo que tenía que aclarar, que es: por qué adoptó una decisión, usted, que supuso un quebranto para el interés público de cinco millones de euros. Pero de eso vamos a hablar ahora, lo que quiero es, de esa dispersión de asuntos que usted ha planteado, empezar a estrechar el cerco de la red para centrar el debate, que es lo que estoy tratando de hacer, eso es lo que estoy tratando de hacer.

Por eso le digo, que el hecho de que las instituciones colaboren con una subvención con un club de fútbol de élite no es lo terrible, lo terrible es que las instituciones decidan intervenir en un club de élite para manejarlo, que es lo que hizo su Gobierno.

Probablemente algún otro Consejero, compañero suyo y de su gobierno con más empeño que usted. Usted también, pero algún otro Consejero, compañero suyo de Consejo de Gobierno con más empeño que usted, como voy a tratar de demostrar.

Este, digamos, es el asunto que quiero yo hablar yo con usted, por qué se adoptaron esas decisiones que condujeron a CANTUR a verse ante la imposibilidad de cobrar cinco millones de euros, que son suyos y que condujeron al Racing a la situación en la que está.

Yo creo que eso es un poco lo que yo quiero hoy hablar con usted a lo largo de este tiempo que amablemente nos dedica. Y para eso voy a hacerle algunas preguntas.

Dumviro, espero para que pueda escucharme.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, perdón no había ningún problema es que me había pedido...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Para que él pueda escucharme.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...una puntualización para una consulta sobre el plan de trabajo. Y la hemos hecho, como está fuera..., vamos es un tema que no tiene importancia ninguna.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Dumviro se queda con las acciones del Racing, con las acciones que CANTUR tenía del Racing y asume una deuda equivalente al importe del préstamo participativo por valor de 6,7 millones de euros ¿Recuerda? ¿Sí? Sí, sí, lo ¿recuerda?, acaba con interrogante.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Lo recuerdo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo recuerda. Vale.

¿Usted era Consejero de Cultura, Turismo y Deporte en ese tiempo?, ¿no?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

¿Le consta si Dumviro en los años en que usted fue Consejero de Cultura, Turismo y Deporte pagó el principal de aquél préstamo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ésa es una pregunta de contenido técnico que seguramente va a responder muy bien el siguiente compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted no era el máximo responsable de CANTUR?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Había tantas empresas, tantas sociedades, tantos proveedores que debieran 6,7 millones de euros a CANTUR?, ¿había tantos?

¿A lo mejor era el principal deudor?



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sin duda alguna, el principal deudor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, lo digo porque...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sin duda alguna.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...no lo recuerda muy bien.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, lo recuerdo perfectamente, pero el siguiente compareciente lo va a responder con más precisión y con más...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: También le preguntaremos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...exactitud, no me cabe la menor duda que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya, pero ¿sabes que ocurre? ..

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Su Señoría le va a preguntar y por eso prefiero que su respuesta, que es más, más técnica y más sabia, sea la que quede en el acta de esta Comisión.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro, yo también le voy a preguntar al siguiente compareciente, que alguna responsabilidad debe de tener en todo esto. Pero es que ocurre que la firma de determinados documentos la echó usted, no el siguiente compareciente.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y soy responsable de cuanto he firmado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Por eso le estoy preguntando.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y si usted tiene alguna duda, yo ya le anticipo que tengo más fe en los juzgados que en su capacidad para sacar adelante la tierra cántabra.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo no le he dicho a usted nada de ir al juzgado, eso lo dice usted. Ni siquiera sabe si yo deseo que usted vaya al juzgado o no.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Estoy seguro de que no lo desea usted. Estoy seguro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo único que deseo también es que se aclare por qué debido a que usted estampó la firma en determinados documentos, el interés público de Cantabria ha sufrido este perjuicio tan enorme, ¡eh!, que es para lo que estamos aquí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El interés público de Cantabria, Señoría, está salvaguardado por una serie de pasos que el gobierno al que pertenecía yo y que ustedes incomprensiblemente interrumpieron durante un tiempo precioso. No siguieron con una secuencia que mi Gobierno había iniciado para recuperar todo. Y ustedes ahora mismo se afanan en volver a la situación del 28 de enero y nosotros del 28 de enero, eso es lo que quiero decir. Y nosotros iniciamos pasos para recuperar toda la inversión y para exigir a Alí Sayed que cumpliera todo lo que estaba en los documentos, eso lleva mi firma. Ustedes que lo iban a arreglar de manera más rauda y veloz paralizaron esa secuencia.

Sr. Presidente no sé si se me permite responder a algunas alusiones de la exposición inicial que han quedado confusas y que no quiero que deterioren mi sentido del honor y de la responsabilidad, como así ha sido.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Compareciente, en este momento

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: (...) conveniente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón se ha dirigido al Presidente, perdón, permítame que intervenga porque es un derecho del compareciente al pedir una autorización de una cuestión de orden en el debate.

Usted está en un trámite en el que lo normal, aunque yo constato que puede que todos los Portavoces dedican gran tiempo a sus propias reflexiones y menos a las preguntas y digo todos, para que se vea que se lleva con absoluta ecuanimidad el orden en esta Comisión, pero usted lo que puede hacer es ante una pregunta que al final se llega después de una reflexión a una pregunta, decir que la contesta o que no la contesta, porque eso es lo que le permite a usted las advertencias que se le han hecho al comienzo de esta Comisión.



No obstante, no obstante le voy a decir lo siguiente, aparte de contestar a estas preguntas de la forma que estime oportuno que tampoco se le van a poner ninguna limitación y también podrá hacer sus propias reflexiones, aunque sería conveniente que se atuviera a la pregunta, después de acabado este primer turno de interrogatorios, se abre un turno de diez minutos, en el cual usted podrá con toda la extensión que quiera, referirse a todo lo que quiera, relacionado con esta convocatoria.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y ahí podrá, ahí sería el momento idóneo en que usted podría desarrollar cualquier argumentación que estime oportuno de conjunto.

Ahora sería mejor que se atuviera a lo que se le pregunta en concreto y más adelante, como está previsto...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muy bien.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...puede perfectamente ya exponer su opinión sobre el conjunto de la convocatoria, de la Comisión, en definitiva de las relaciones CANTUR-Racing, en definitiva de lo que quiera.

Puede resumir lo que usted crea que no ha quedado claro en el juego de preguntas y respuestas o pueda dar su opinión con libertad durante un tiempo máximo de 10 minutos. Pero ahora yo lo que les recuerdo a todos que es momento de preguntas y respuestas.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muy bien, muchas gracias Presidente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, yo creo además que vamos a avanzar más si yo me limito a hacer las preguntas y usted a contestarlas. Y entonces a lo mejor tenemos un mejor clima y a lo mejor aportamos más información a los trabajos de la Comisión, que es lo que queremos sin ninguna duda, tanto usted como yo.

Entonces yo le había preguntado si conocía que cuando Dumviro se queda con las acciones del Racing que eran de CANTUR, asumía un préstamo participativo por importe de 6,7 millones de euros, ¿no? Eso es lo que yo le había preguntado. Le había preguntado si durante esa etapa en la que usted fue Consejero de Cultura, Turismo y Deporte tenía constancia de que se hubiera abonado el principal de aquel préstamo, no parece que fuera así, ¿no?

Le había preguntado si le constaba que durante aquella etapa se hubiera abonado parte o todo del importe de los intereses de aquel préstamo. No hubo tal abono, ¿no?

Según lo que usted recuerda a lo largo del año 2007, no se le hizo ningún pago a CANTUR por parte de Dumviro, ¿no? o ¿sí?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Usted me puede preguntar las cosas...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Se hizo algún pago por parte de Dumviro a CANTUR a lo largo del año 2007, sí o no?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Usted me puede preguntar las cosas

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Sí o no?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...de siete maneras diferentes...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero como veo que no quiere contestar...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El turno de respuesta lo tengo yo, usted no me condiciona a decir sí o no.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Dudo incluso que pudiera hacerlo la Presidencia de esta Comisión. Yo le he dicho me refiero...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Dumviro pagó dinero a CANTUR a lo largo del año...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Lo que sí les recuerdo, perdón, ya lo he dicho antes, que por favor que no hablen simultáneamente.



Usted ha hecho una pregunta eso es cierto, creo que sería razonable dejar contestarla antes de hacer otra pregunta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno ¿hago la pregunta o espero?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ya la ha hecho.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): La pregunta está hecha y cuando se conteste a usted le podrá satisfacer o no la respuesta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Correcto.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y podrá o no preguntar sobre lo mismo o cosas relacionadas de otra forma o de la misma forma. De la misma forma sería muy reiterativo, pero en fin. Usted también tendrá libertad de hacer nuevas preguntas, pero si ha hecho una, lo lógico es que se conteste primero antes de hacer la siguiente.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias Presidente. Bueno a mí no me importa que reitere la pregunta, supongo que la lucidez me permita detectar que es una estrategia y si no lo detecto, pues responderé, siempre desde luego en conciencia.

Yo lo que he antepuesto, Señoría, es que -y espero que sirva para las preguntas sucesivas- es que en las respuestas de componente económico y técnico muy cualificado, voy a remitirme a las palabras del próximo compareciente, que son mis palabras. Pertenecíamos al mismo, al mismo Gobierno.

No he dicho lo que recuerde y lo que no recuerdo. Simplemente he dicho eso, que todo lo que hicimos está documentado, está firmado y está por escrito, como está documentado y escrito que el pabellón de saltos de La Albericia, en el que entrena el equipo de saltos de Cantabria o que pertenece Ruth Beitia, que tanta gloria nos ha dado, lleva mi firma y que fue una inversión, una infraestructura deportiva de la legislatura 2003-2007. Al tiempo que manifiesto mi satisfacción y mi orgullo por los éxitos deportivos de la muy laureada Ruth Beitia. Eso no lo he discutido nunca.

Y en el otro sentido, he respondido a las preguntas según mi leal saber y entender, que decían las viejas fórmulas administrativas, que se me han planteado. Y en ninguna de esas preguntas he visto falta de respeto alguno.

Dicho todo esto, sépase su Señoría, que en las cuestiones técnicas y de contenido económico, me voy a remitir a las palabras del siguiente compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Yo voy a seguir formulando las preguntas que considero yo que son de interés y en aquellas que no me conteste y yo conozca la respuesta, la haré pública. Es decir, como ésta: ¿Hubo algún pago por parte de Dumviro a lo largo del año 2007 a CANTUR? No, no lo hubo.

¿Lo hubo a lo largo del año 2008, Sr. Marcano?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El siguiente compareciente tiene más...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No lo hubo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...fundamentos para responder.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Lo hubo a lo largo del año 2009?

No lo hubo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: (desconexión de micrófonos) compareciente siguiente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Lo hubo a lo largo del año 2010?

No lo hubo.

Durante cinco años, durante cuatro años Dumviro no pagó ni el principal ni los intereses del préstamo participativo. Es decir, la deuda de Dumviro con CANTUR era de una cantidad y esa deuda iba aumentando, porque Dumviro estaba obligado a pagar los intereses de ese préstamo participativo. Ni pagó el principal ni pagó los intereses. No pagó nada.

¿Usted tenía conocimiento de que Dumviro estaba obligado al pago de los intereses de aquel préstamo participativo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Me remito a la respuesta del siguiente compareciente.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Supongo que tendría conocimiento, supongo que tendría conocimiento.

¿Adoptó usted alguna iniciativa para que CANTUR percibiera alguna de las cantidades comprometidas y adeudadas por parte de Dumviro?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El año 2011, el primer semestre del año 2011 está plagado de iniciativas para recuperar la inversión de CANTUR, para que ésta no supusiera quebranto alguno en las cuentas de la Sociedad que presidía, en muchos hitos, en ese año 2011, que son sabidos por todos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Con anterioridad a la llegada de Alí se adoptó alguna iniciativa para percibir esas cantidades que se adeudaban a CANTUR?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El Gobierno adopta una iniciativa importante, en la que yo participo colegiadamente, pero no lidero, que es...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Traer a Alí...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ..que es como se sabe, no es el Gobierno el que trae a Alí, que es, como se sabe, la busca de un comprador. Vista la situación delicada que padecía, lamentablemente una importante empresa en el tejido industrial de España.

Y en el año 2011, las decisiones llevan mi firma, sino también implícita mi voluntad como casi siempre, pero soy yo el que toma esas decisiones a nivel incluso individual como Presidente de CANTUR. Decisiones que ustedes no solo no tomaron, sino que interrumpieron y que nos permitieron recuperar en un tiempo record, dos millones de euros.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo no había llegado ahí todavía. Trataba de evolucionar en una secuencia temporal lógica y todavía no había llegado ahí. Pero bueno, ya llegamos a esas cantidades, ya llegamos a esas fechas, ¿no?

Es decir, Dumviro asume el préstamo participativo de CANTUR con la obligación de devolver el principal y los intereses. Eso es durante su mandato y durante cuatro años de su mandato, no devuelve ni un solo euro del principal y tampoco ni un solo euro de los intereses.

Y entonces llega Alí, llega Alí y se firma la operación de venta de las acciones de Dumviro a la empresa del Sr. Alí. ¿De acuerdo?

¿En esa fecha, a cuánto ascendía la deuda de Dumviro con CANTUR?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo creo que superaba los seis millones de euros.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Superaba ampliamente los seis millones de euros.

Yo tengo aquí un documento que usted seguramente también conoce, extraído de la auditoría de CANTUR reciente, donde se fija la cantidad que Dumviro debe a CANTUR, en enero de 2011, en 7.767.562 euros. ¿Le suena esta cantidad?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Puede sonarme. Pero tenga usted en cuenta que esa cantidad sumaba el crédito participativo y la compra del 8,06 de las acciones seguramente del año 2003...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Probablemente no, probablemente no. Pero de esa cantidad -insisto- se detrajeron dos millones de euros, en los primeros meses del año 2011...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. Pero hablamos enero de 2011, con carácter previo a la firma de la operación. Con carácter previo a la firma de la operación, entre el principal y los intereses, Dumviro le debe a CANTUR 7,7 millones de euros...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Probablemente. Tu y yo sabemos que Dumviro se queda sin músculo financiero y entra...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...en una situación delicada y eso provoca como he dicho antes la busca de un comprador de las acciones de Dumviro para que cumpliera con CANTUR.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Si eso lo sabe en estos momento yo creo que todo el mundo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, lo curioso es no que Dumviro, las empresas que soportan a Dumviro: SEOP, Silver Eagle, Alcalá 120; no es que se queden sin músculo financiero. Se quedan sin músculo financiero a partir de 2008, pero no entre 2006 y 2008, cuando trabajan a pleno rendimiento en toda España y en esta Región, incluso con obras públicas adjudicadas por el Gobierno. Y sin embargo, no se produce ningún pago.

Y tampoco tenemos constancia de que hubiera ninguna voluntad, iniciativa o gestión, por su parte, con el fin de recuperar parte de aquel dinero. Porque no la hubo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Salvo que usted me diga otra cosa.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas. Infinidad de ocasiones hablábamos de ese asunto y del quebranto que la situación suponía para la Sociedad que yo presidía. Y nos urgíamos en búsqueda de una solución -que insisto- no lideré, ni encontré yo, pero que colegiadamente soy responsable de la misma. Esa parte de la historia, su Señoría la conoce perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, que la única solución que se plantea es la búsqueda de un nuevo comprador, deduzco.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo creo que deduce bien.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Vale. Bien.

Estamos en que en las vísperas de la firma del contrato por el cual Alí compra las acciones de Dumviro en el Racing, la deuda de Dumviro con CANTUR asciende a 7.767.562 euros; 7,7 millones de euros.

Sin embargo, cuando Dumviro vende las acciones del Racing a Alí, usted exige el pago únicamente de 6.573.000 euros. Hay una diferencia de prácticamente 1.200.000 euros, no sé si son 1.198.000 o algo así ¿por qué?; 1.194.562 euros de diferencia ¿por qué? ¿Por qué se le perdona a Alí casi 1.200.000 euros ya de entrada, para que pueda firmar la operación?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No se le perdonó, Señoría, ni un solo euro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Un millón doscientos mil.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, no, ni un solo euro como le responderá el próximo compareciente, barajando cifras precisas y exactas.

Usted tiene que considerar que esa operación conllevó el pago de cargas que corrieron a cargo de la misma, y de todo eso le dará buena cuenta a buen seguro el próximo compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Si las cargas tenía que correr con ellas Dumviro y Alí no el Gobierno! El Gobierno solo tenía que recuperar una inversión, un patrimonio que era suyo, que había vendido a una sociedad, que esa sociedad en el transcurso de cuatro años no encontró momento de pagar, y que debía reponer para finalmente vendérsela a un tercero.

El Gobierno solo tenía que recuperar su patrimonio, su inversión.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Esa era la prioridad del Gobierno, pero también la enjundia de esa operación hizo que participaran como ya se ha recordado y como se sabe, gabinetes jurídicos y consultorías de prestigio a las que tenía que abonar la parte correspondiente cada uno de los intervinientes y así se hizo. Y esas partes constan en toda la documentación.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Me lo está poniendo usted de una manera que me estoy asustando. Es decir, todo el volumen de comisiones que se reparten Credit Suisse, Deloitte y distinta gente asciende a un millón de euros. Y si lo que usted perdonó a Alí fueron 1.200.000 euros, quiere decir que todas las comisiones ¿las pagó el Gobierno de Cantabria?



EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, en absoluto. He dicho que cada una de las partes tenía que abonar lo suyo. Y cuando he hablado de cargas y he hablado también de gastos, y no todo deriva de los mismos conceptos. Eso es lo que he dicho con absoluta precisión no lo que usted ha interpretado como mi respuesta.

El Gobierno de Cantabria salvaguardó en todo momento los intereses de los cántabros euro a euro y se dispuso a recuperarlos. Y recuperó en varios meses dos millones de euros y adoptó iniciativas para recuperar todo lo demás, cosa que ustedes entorpecieron y paralizaron.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted tenía la obligación de firmar un contrato que permitiera a CANTUR cobrar 7,7 millones de euros y usted firmó un contrato valorado en 6,5 millones de euros.

Eso, estará conmigo en que merece una explicación y quiero que me la dé.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Se la va a dar cualificada y técnicamente el próximo compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero la firma en ese documento la echó usted, usted firmó, usted es el responsable de aquello, Sr. Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Se la va a dar el próximo compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, usted le regala a Alí 1.200.000 euros antes de firmar la operación ya, para que sea más fácil la operación, para que les resulte todo mucho más barato, para que el engaño y el fraude de este hombre le hubiera resultado todavía más barato, y no da una explicación aquí y remite a un compañero suyo que es quién la va a dar, cuando usted es el responsable.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Se la doy. Hasta el momento presente soy el único que ha recuperado dos millones de euros procedentes de Alí Sayed, ustedes cero euros.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro. Gracias al contrato que usted firmó, levantando la pignoración de las acciones y regalando el patrimonio de todos los cántabros al Sr. Alí, gracias a eso...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En absoluto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias a que usted hizo eso.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En absoluto, gracias a su inacción y gracias a que ustedes se ven conducidos por lo que los demás hemos puesto de manifiesto.

Que tienen mucho más interés .en encontrar culpables que soluciones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, yo de entrada tenía interés en saber por qué usted le regaló 1.200.000 euros de CANTUR, de todos los cántabros al Sr. Alí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Esa es una afirmación suya, que ya es rebatiré.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es una información de las cuentas.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, yo no regalé ni un solo euro de los cántabros al Sr. Alí.

Antes bien, antes bien intenté recuperar todo, como demuestran las acciones y los documentos que la salvaguardan.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El documento creo que no deja lugar a dudas, calendarios de pago de Dumviro a CANTUR, importe siete coma..., 7.767.562 euros, calendario de pago de WGA, 6.573.000 euros. Diferencia 1.194.000 euros.

No querrá contestar, pero usted es responsable de haber regalado 1.200.000 euros al Sr. Alí, ni siquiera al Racing, al Sr. Alí, que antes se hablaba de subvenciones al Racing. Hay una estrecha diferencia entre dar una subvención al Racing para su funcionamiento y regalarle el dinero al Sr. Alí sin ninguna explicación.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Esa es una afirmación de su Señoría.

Yo soy responsable de haber recuperado dos millones de euros de la deuda que el Sr. Alí Sayed tenía contraída con la sociedad. El único hasta el momento presente.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es una forma, una aseveración mía no, es una información que aparece recogida en una auditoría de CANTUR.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En una auditoría...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo no soy auditor.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Se refiere su Señoría a la auditoría de Seain?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A la auditoría.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Que no son auditores, que no están en el registro de auditores y que es una auditoría...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, la auditoría de la intervención.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...a la carta. ¡Dios mío!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La auditoría de la intervención de CANTUR.

No lo digo yo, lo dice la auditoría de la intervención de CANTUR, que entre el patrimonio que usted debía recuperar mediante esa operación y el que finalmente firma y contrata hay un desfase de 1.200.000 euros. Eso dice la intervención de CANTUR.

Le pido explicaciones y no me las da. Las va a dar quien viene luego, vamos a ver qué explicaciones da quien viene luego. Lo que sí está claro que usted no las da, pero usted es responsable porque usted firmó ese documento, no el que viene luego, lo firmó usted, lo firmó usted.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo sí le he dado toda clase de explicaciones. Y aquellas que tienen un componente técnico y económico se las dará el siguiente compareciente, eso es lo que le he dicho en reiteradas ocasiones. Usted puede formularme la misma pregunta en infinidad de ocasiones, pero tendrá siempre mi respuesta: la guarda de los intereses de nuestra sociedad, la salvaguarda de los intereses de Cantabria y recuperación de toda la inversión.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro, usted antes hablaba de, se mofaba del tema de Zurich, que usted no había ido a Zurich. Efectivamente usted no fue a Zurich, yo jamás...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No me mofaba, bastante he sorportado y he aguantado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo jamás he dicho que fuera a Zurich.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, usted lo ha dicho en una intervención en el Parlamento.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo jamás lo he dicho porque sé que usted no fue a Zurich.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Probablemente no tuviera intención de decirlo, pero lo dijo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Si es tan amable de..., no ahora, pero en otro momento de buscarme ese documento, le pediría disculpas. Creo que no es verdad, yo jamás he dicho que usted estuviera en Zurich.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¡Hombre!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero sí digo que usted es responsable de todo lo que se acordó en Zurich y primero, como prueba...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No tengo ningún inconveniente en buscárselo, pero usted y su Grupo es...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...este documento.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...un Grupo mayoritario y tienen muchísimas personas destinadas a este fin...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Porque no existirá a lo mejor

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...puede hacerlo usted mucho mejor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Correcto.

Insisto en que la auditoría elaborada por la intervención de cuentas de CANTUR recoge un desfase entre una deuda existente por importe de 7,7 millones de euros y un contrato con WGA, por importe de 6,5; es decir, un 1.200.000 euros de todos cántabros que desaparecen entre un papel y otro; es decir, no le hizo falta a usted ir a Zurich, para ser responsable de todo esto.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Esa es una afirmación suya, yo no he dicho que desaparezcan

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, lo dice la intervención.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, no, no, no dice eso exactamente eso la intervención.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La intervención lo dice.

Calendario de pagos de Dumviro, calendario de pagos de WGA, diferencia 1.200.000 euros. Salvo que ese dinero se destinara a comisiones de bancos suizos o de cuentas suizas o de no se sabe quién...

Por eso, aquí se habla mucho de Suiza últimamente.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sobre todo a lo que ustedes se refiere, pero el próximo compareciente le va a dar usted cumplida respuesta de todo eso. Estoy seguro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues a ver si nos aclara si ese 1.200.000 euros se quedó en Suiza, pero el que firmó fue usted, Sr. Marcano, el que firmó fue usted, él dirá lo que quiera el que firmó fue usted y eran fondos públicos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo firmé dos contratos el 29 de enero.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y se lució en los dos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Hasta ahora impecables, nadie ha demostrado lo contrario, y vía esos contratos percibí en aquel instante 498.000 euros y cuatro meses después 1.500.000 euros, es hasta el momento presente infinitamente más que lo que ustedes en dos años han recuperado.

Ustedes que tienen la intención de retrotraernos a una fecha que nos costará dinero a los cántabros.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Desde luego lo que nos ha costado dinero a los cántabros ha sido su gestión, de entrada 1.200.000 euros...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y sino al tiempo.

No pensará su Señoría que Alí Sayed, yo no lo pienso al menos, es una ONG que vino a Cantabria a tirar dinero, estoy seguro de que no es así. Pero también estoy seguro de que el tiempo dará y quitará razones y nos podrá a cada quien en su sitio.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En relación con ese acuerdo, del que nos va a informar el siguiente compareciente no usted, que no tiene nada que decir según parece aunque es el responsable de haberlo firmado, ese acuerdo, ¿lo aprobó el Consejo de Administración de CANTUR?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Lo aprobó la junta universal de accionistas, la junta general, soberana de CANTUR.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El acuerdo por el cual la deuda con Dumviro de 7,7 millones de euros se reduce a 6,5 cuando el comprador es Alí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, el acuerdo general, la operación general.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Qué acuerdo, yo digo el acuerdo, es decir, usted firma un acuerdo...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Usted ya sabe que de ese acuerdo concreto le va a informar el próximo compareciente, toda la operación general, contaba con la aprobación de la junta universal de accionistas, que es como se sabe el Consejo de Gobierno, eso está dicho en reiteradas ocasiones.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El Consejo de Gobierno de Cantabria es el que adopta el acuerdo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Es el que aprueba la operación de todo lo que concierne al Racing.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea no es usted en calidad de Presidente del Consejo de Administración de CANTUR, sino en calidad de Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bueno su Señoría sabe perfectamente que lo que sucede el 29 de enero viene precedido de lo que se firma en Zurich el 28 de enero.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y de una negociación anterior.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y de una seguramente de una negociación anterior, que conveniente y adecuadamente le va a explicar a usted el próximo compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Me gustaría saber ya que no me dice por qué lo hizo, aunque no puede eludir su responsabilidad puesto que es usted quien firma, me gustaría saber qué órganos aprueban esta operación, ¿solo el Consejo de Gobierno?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Fundamentalmente el Consejo de Gobierno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿El Consejo de Administración de CANTUR tiene conocimiento de esta operación?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Convocó usted al Consejo de Administración de CANTUR para abordar este asunto?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No tengo memoria precisa pero estaban perfectamente informados de todo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Los llamaba por teléfono a lo mejor.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Perfectamente informados.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Hay algún acta, alguna convocatoria del Consejo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En Consejos y en reuniones, usted tiene acceso a toda la documentación.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le pregunto a usted que tiene tan buena memoria.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Como lo tengo yo. Ustedes son los conservadores de la documentación, como me pide a mí que le aporte documentación...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le pido, le pregunto...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Si la tienen ustedes.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le pregunto si usted recuerda si reunió al Consejo de Administración.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Creo que todo se hizo perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Los reunió o no los reunió?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Creo que se hizo todo perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No le he preguntado si se hizo perfectamente, ya sabemos que no, porque los resultados ahí los tenemos...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Déjeme responder lo que quiera, usted plantea ahí preguntas en el sentido que quiere...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le llevo preguntadas cinco veces si reunió usted al Consejo de Administración o no y no me lo quiere contestar...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y yo le respondo que todo se hizo perfectamente.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno pues no me responde, no me responde.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, lo que quiere usted oír, yo le respondo que perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A la pregunta, reunió usted al Consejo de Administración o no, lo tiene muy fácil, sí o no, o lo que quiera. No me responde, usted sabrá por qué no me responde, usted sabrá por qué no me responde.

Y sí que se aprobó esa operación en el Consejo De Gobierno, eso sí me lo ha dicho, ¿correcto?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Se hizo todo perfectamente Señoría.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo aprobó el Consejo de Gobierno igual que la adjudicación del Ecomarque, por ejemplo. ¿Quién aprobó la adjudicación del Ecomarque?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Se hizo todo perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Estamos bien!

¿No se acuerda de quién aprobó el Ecomarque Besaya?

A lo mejor tiene mucho que ver, Sra. Valdés, a lo mejor, teniendo en cuenta que al comprador se le dijo: "O te quedas con el Racing o te quedas sin Ecomarque".

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Desde luego, con este Consejero tiene muy poco que ver, pero estoy seguro de que todo se hizo perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Pero lo aprobó en Consejo de Gobierno, usted el Ecomarque, también?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Todo perfectamente. Insisto, Señoría.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Los PSIR los aprueba el Consejo de Gobierno, a lo mejor ese día no estaba usted, pero los PSIR los aprueba el Consejo de Gobierno.

En los días aquellos en que se produce la venta de las acciones de Dumviro al Sr. Alí, ¿Usted se mostró razonablemente conforme con las garantías de cobro que se aportaron?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo tengo mucho sentido de la participación colegiada y todo lo que se hizo, se hizo por unanimidad en el Gobierno al que pertenecí y el resto, son conjeturas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le pregunto si a usted le parecía que las garantías del Sr. Alí eran razonablemente justificadas. No si se adoptó por unanimidad o no. Ya ha dicho que sí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y yo le respondo que esas decisiones se tomaron colegiadamente y que todos estuvimos de acuerdo en que así fuera. La ejecución de esas garantías es lo que nos hace distintos a ustedes y a nosotros. Ustedes de momento no han ejecutado nada que permita recuperar ni un solo euro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De eso podemos hablar luego, porque el actual gobierno lo único que está haciendo es seguir las indicaciones que figuran en el contrato y las posibilidades de arbitraje judicial que establece el contrato. El contrato que firmó usted tan unánimemente y tan colegiadamente Es el que firmó usted, ¡eh!

Y dice que: "toda controversia será resuelta mediante arbitraje de derecho administrado por la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid", que es lo que se ha hecho. Presentar una reclamación ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio.

Y dice: "El presente convenio se entiende sin perjuicio del derecho de las partes a solicitar de los Tribunales la adopción de medidas cautelares".

También se solicitaron y fueron rechazadas. Luego, las vías de reclamación que está utilizando este Gobierno, son aquellas que plantea el contrato. Si no son buenas, debió haberlo pensado usted cuando firmó este contrato. Eso debía haberlo pensado usted cuando firmó.

Si dejó al Gobierno que vino después, atado de pies y mano, debió haberlo pensado usted cuando firmó este contrato. Porque las vías que se están utilizando, esas. O sea, usted dice: Yo discrepo de esas vías. Pero si son las que usted firmó.



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y yo digo que había, Señoría, otras vías.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cuáles, comprarle a Alí las acciones?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Otras vías que se habían iniciado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Solo había una tercera vía, que era el derecho de recompra. Derecho de recompra.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y la exigencia al Sr. Sayed del pago de toda la deuda en los tribunales, elevando a escritura pública los acuerdos que es en donde ustedes empiezan a bifurcar ese camino.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Para elevar a escritura pública los acuerdos, tuvo usted una ocasión estupenda en la mañana del 29 del 2011, que estuvo allí con Alí, con Montalvo, con Revilla, con Agudo y con el notario y no lo hizo. Y con Pernía.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y con el Sr. Pernía. Estuve allí con los señores Agudo, Revilla, etc.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y no lo hizo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo tuve una segunda ocasión, que es el 20 de junio y unos escritos de requerimiento para que comparecieran, que era mi obligación para optar por esa vía.

Y luego toman ustedes la decisión de instar a la sociedad a presentar concurso de acreedores y a recorrer ese otro camino, que dos años después a lo único que nos ha conducido es a los últimos lugares de segunda división, con una paz deportiva y con una paz social que brillan por sus fueros. Eso, desde luego, no es responsabilidad mía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es responsabilidad suya haber firmado el contrato que ha llevado al club a esta situación. Es responsabilidad suya haber firmado un contrato que establece únicamente esas vías de reclamación. Es responsabilidad suya o son responsabilidades tuyas muchas cosas aquí, pero entre otras, ¡eh!, haber establecido estas únicas vías como garantías.

Si usted hubiera exigido un aval por el importe total de la operación, no solo por un millón y medio de euros, no habría habido ningún problema en cobrar todo el importe completo de la operación.

Pero usted, una operación que estaba valorada en casi siete millones de euros, la da por buena con un aval de un millón y medio de euros. Y es la segunda cosa por la que usted tendrá que dar explicaciones siempre, porque la firma es la suya. ¿Lo negoció otro?, probablemente; pero usted adoptó ese acuerdo colegiadamente; unánimemente como acaba de decir. Y además usted puso la firma. Fíjese la que tiene encima. Usted puso la firma. Pero todavía no hemos llegado ahí.

Yo le preguntaba por las garantías de cobro, por la solvencia que personalmente le daba a usted el Sr. Alí. Si usted me lo quiere contestar; sino, no.

Ha dicho antes, a preguntas de mi colega Rafael Pérez Tezanos: "nos parecieron garantías suficientes", ha dicho en un momento dado, en un momento concreto; algo que le ha preguntado él. "Nos parecieron garantías suficientes"... (murmullos). Sí, yo lo tengo aquí apuntado. Bueno, es igual, si pensaba esto, a lo mejor me lo vuelve a decir.

¿Le parecía Alí un comprador solvente; le parecía que reunía garantías suficientes; le parecía que era un hombre de fiar?

EL SR. LOPEZ MARCANO: Fue una..., le repito lo mismo, Señoría. Si es que es la enésima vez que me formula esa pregunta. Fue una operación impecablemente y colegiadamente realizada.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Cuando dice: colegiadamente realizada, se deduce de sus palabras -le pregunto, si estoy equivocado, ¡eh!, se deduce de sus palabras que usted no quiere saber nada y le echa la culpa a otro. Porque, permanentemente, es unánimemente, colegiadamente. La firma la puso usted, no la puso otro; la puso usted.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Mire, Señoría, se deduce de mis palabras lo que la literalidad permite deducir. Una decisión colegiada en la que participé y ejecutada impecablemente, en la que participé. Y el resto son conjeturas tuyas. Ya entiendo que me quiera llevar por otros derroteros y me quiera tender trampas y diseñar triquiñuelas, pero no voy a salir de esa situación y de esa respuesta; que lo sepa.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, si yo no le pretendo llevar por ningún derrotero. Nada más pretendo que explique por qué le regaló a Alí 1.200.000 euros, en un documento cuya firma es la suya. Y nada más pretendo que explique si le parecía que las garantías que cobro que ofrecía el Sr. Alí eran suficientes.



Y luego le voy a preguntar que explique por qué levantó, por qué canceló la prenda sobre las acciones de CANTUR.

Pero no quiere contestarme a nada. Y lo que me dice es: "va a informar el que viene luego; las decisiones se adoptaron colegiadamente; va a informar el que viene luego". Blanco y en botella, Sr. Marcano. De la literalidad de sus palabras "va a informar el siguiente compareciente, le dará explicaciones el siguiente compareciente, le dirá el siguiente compareciente". ¿Cuál es mi responsabilidad? Una decisión colegiada y unánime.

Bueno, una decisión colegiada y unánime. ¿Era suya la firma?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Vamos a ver, Señoría. En primer lugar, fue una decisión de la Junta Universal y del Consejo de Gobierno al que pertenecía. Es una decisión colegiada. Que se diseñó con todas las salvaguardas y todos los informes de entidades de prestigio. Y que se ejecutó impecablemente.

Y de todo eso, yo soy tan responsable como el que más y en algunos casos, más que el que más. Pero de todo eso, estoy absolutamente seguro de una cosa; que la única opción era salvar la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club y para garantizar su continuidad y su supervivencia.

Y el resto, lo que no sean estas palabras pronunciadas por mí, son conjeturas e interpretaciones suyas. Y conjeturas e interpretaciones suyas, son las que ha mencionado antes. Porque había otros caminos que yo recorrí y que nos permitieron recuperar esa cantidad de dos millones de euros. Mientras que el camino que ustedes han iniciado nos pueden retrotraer al 28 de enero y entonces probablemente, muy probablemente alguien tenga que preguntarse cómo le vamos a pagar al Sr. Alí lo que él ha depositado y seguramente esa sea, cuando acabe esta historia, su responsabilidad y no la mía. Y ese es el planteamiento.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Para estar tan disconforme con el camino que se ha iniciado, no encuentro explicación a que fuera la vía que usted contempló en el contrato que firmó, la única vía que usted contempló en el contrato que firmó.

Para estar tan disconforme, si está tan disconforme ¿por qué firmó esa única vía en el contrato? No hay otra, no hay otra, lo dice el contrato.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Hay tres estipulaciones como usted sabe.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, la opción...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Tres estipulaciones y varias vías.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Solo hay tres vías, la reclamación...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Tres vías pero su Señoría acaba de decir que solo hay una y que no hay otra, hay tres.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se han ejercido dos. Se han ejercido dos.

La reclamación ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, lo dice aquí el contrato, el que usted firmó, este que con el que ahora está tan disconforme, el que usted firmó.

Tres opciones posibles: la reclamación ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo en ningún momento Señoría he dicho que esté disconforme, eso lo ha dicho usted.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted dice que no se siente, que no se está obrando bien en estos pasos que se están dando, si son los que usted firmó en el contrato. Los firmó usted, no los firmé yo, los firmó usted. Su firma aquí, Javier López Marcano, página 12; si lo firmó usted ¿cómo puede estar tan disconforme si lo firmó usted?

¿Lo leyó el documento que firmó?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Insisto en que no he dicho que esté disconforme, lo dice su Señoría, no lo he dicho en ningún momento.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo le digo, yo estoy todavía en enero de 2011, no estoy en lo que se hace después de enero de 2011 aunque no me importa llegar. Pero si alteramos el orden cronológico de las situaciones, no tengo ningún problema.



El contrato que usted firmó, el que firmó usted no Nacho Diego, ni el PP, ni yo, ni Carlos Bedia, ni..., no, el que firmó usted, ¡eh! contempla tres caminos: la reclamación ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, está presentada hace más de un año, pendiente de su resolución.

Segunda opción: la adopción de medidas cautelares por parte del Juzgado de Santander. Está presentada hace más de un año, la jueza lo desestimó.

Tercera vía: opción de recompra de las acciones de Alí. Aquí ha explicado el abogado el pasado martes, no sé si usted escuchó esa comparecencia, que es una opción maldita -dijo- porque no hay manera de localizar a Alí, su paradero está desaparecido, el lugar a donde se le envían las notificaciones ha sido desmantelado ya no existe, está buscado por la INTERPOL.

Además habría que establecer la tasación del valor de las acciones por tres agencias internacionales diferentes y no hay a quién dirigirse, no hay interlocutor, no hay a quién recomprar esas acciones.

Esas tres únicas opciones son las que usted contempló. No contempló la que hubiera sido mucho más sencilla, que es exigir un aval por el importe total de la operación, eso no lo contempló usted.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Entonces pregúntese su Señoría, pregúntese qué hay que hacer para localizar a ese señor y vuelva al origen y pregúntese quién trajo a ese señor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Al Sr. Alí?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Colegiadamente y unánimemente.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Pero qué me dice usted?, ¿qué me dice usted? Si yo he dejado bien claro que conocí la existencia de ese señor a través de una conversación que mantuve con el Sr. Pernía que se encontraba en Doha, el 15 de enero; ¡pero cómo me dice usted eso! Argumentará su Señoría que lo he dicho yo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Un compañero suyo del Consejo del Gobierno comunicó a Montalvo en octubre que ya tenían comprador y que era un indio.

Si usted se enteró el 15 de enero, cuando un compañero suyo del Consejo de Gobierno ya se lo comunicó a Montalvo en octubre y usted se enteró el 15 de enero, ahora me explico cosas.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Seguro que tendrá ocasión de preguntarle al Sr. Pernía o al Consejo de Gobierno...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro que le voy a preguntar, claro que le voy a preguntar.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y él le responderá la verdad.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro que le voy a preguntar. Ahora le pregunto a usted y lo que quiero saber, si me quiere decir, es si consideró que Alí ofrecía garantías suficientes, si usted lo consideró.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Todo se hizo colegiada e impecablemente en aquellas fechas del mes de enero.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Todo se hizo colegiadamente, vale.

Se hizo colegiadamente, rebajar el importe de 7,7 millones a 6,5 -se hizo colegiadamente, por lo que dice- y levantar la prenda, cancelar la prenda de las acciones de CANTUR ¿también se hizo colegiadamente?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Se adoptó algún acuerdo en el Consejo de Gobierno de Cantabria en ese sentido?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Quién adoptó ese acuerdo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Insisto en que se hizo colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se hizo, el "se" muy impersonal ¿Quién adoptó ese acuerdo? ¿Qué órgano?



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero ¿quién?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Señoría, ya le he respondido.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, quien, colegiadamente ha podido ser una decisión que ha adoptado usted en el seno de su familia o una decisión que ha adoptado usted con el Grupo Parlamentario.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Si lo tomara en el seno de mi familia, sería familiarmente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya lo sé que no.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Colegiadamente podía ser una decisión del Grupo Parlamentario. Yo quiero saber qué órgano adopta la decisión. Fíjese quiero saber...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y yo quiero responderle que es lo que le respondo: Colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo lo que le digo, es que firmó usted la cancelación de la prenda, el levantamiento de la pignoración de las acciones. Es decir, firmó usted un documento por el cual CANTUR renunciaba a sus garantías de cobro, de siete millones de euros, a cambio de un aval de un millón y medio de euros.

Usted es el que firmó ese documento. Le estoy preguntando si fue una decisión personal suya y si no lo es, -como me está diciendo- le pregunto ¿quién la adoptó?, ¿qué órgano la adoptó?, si fue colegiadamente ¿qué órgano la adoptó?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Colegiada e impecablemente y consecuencia de los acuerdos que se firmaron colegiada e impecablemente el 28 de enero.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Se niega a decirme que el Consejo de Gobierno adoptó aquel acuerdo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, no, no me niego. Respondo lo que quiero responder, que es exactamente lo que creo que tengo que responder. Probablemente no lo que usted quiera sonsacarme ni lo que usted quiera oír, pero sí lo que creo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo quiero que me conteste quién fue el sujeto, no el adverbio...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Que ya le he respondido, Señoría.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No me ha respondido.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, Colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Bueno!, no me responde, pero la firma es de usted, la firma es de usted, como la firma de este documento es de usted ¿la reconoce?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, sí, perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La firma es de usted. La firma muy colegiada y muy unánime y de no sé sabe qué colegio ni qué unanimidad de qué grupo, pero la firma es de usted, la firma es de usted.

Es decir, yo en tanto...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: De la misma manera que los Consejeros del Consejo de Gobierno tienen su firma, cuando se ejecutan los acuerdos del Consejo de Gobierno. Siempre lleva la firma de un Consejero, no la del Presidente, que yo creo que no tiene firma.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Por eso le pregunto que qué órgano, cuando dice usted colegiada y unánimemente o...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, no, no, no.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le pregunto qué órgano es el que adopta esa decisión, pero no...



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Me parece que la respuesta más inmediata es: colegiada e impecablemente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sobre todo lo de impecablemente ¿no? Un muerto de cinco millones de euros y el Racing como le dejó usted.

¡Bueno!, claro, usted cancela la prenda. Es decir, la prenda que es la cláusula de salvaguarda que tenía CANTUR, para evitar que Dumviro pudiera vender las acciones del Racing a un tercero, sin haber liquidado previamente la deuda que tenía con CANTUR.

Dumviro no pagó el principal de la deuda. Dumviro no pagó los intereses de la deuda. Sin embargo, Dumviro recibe, puede vender las acciones a Alí, porque el Gobierno decide levantar la pignoración de las acciones, es decir, cancelar la prenda.

Y todo eso, a cambio de una única garantía: un aval de un millón y medio de euros, cuando el valor de lo que el Gobierno estaba vendiendo se aproximaba a siete. Eso se firma en un documento que firma usted.

¿Considera suficiente un aval de un millón y medio de euros, para cubrir las garantías de una operación por importe de siete millones de euros?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Lo que considero suficiente, Señorías, es una vez incumplido el segundo plazo, -el primero yo creo que era el 26 de abril, el segundo el 26 de julio-, es la recuperación de todas las acciones al testimonial precio de 16 euros o a su valor de mercado; creo recordar que era 0,027 o algo parecido.

Si se hubiera optado, si ustedes hubieran ejecutado esa vía, tendrían en su poder todas las acciones recuperadas por 16 euros, o por 0,027 y dos millones de euros aportados por el Sr. Alí.

Y si ustedes retrotraen las actuaciones al 28 de enero, en vez de al 29, pueden quedarse -y es la segunda vez que lo digo- sin las acciones del Racing y sin los 2 millones de euros. Es un riesgo de alta preocupación.

Ustedes podían haber continuado por esa vía, que conducía a recuperar todas las acciones, a ese precio de mercado, cuando el equipo -insisto 16 euros, o 0,027 más o menos- cuando el equipo estaba todavía en primera, ocupando lugares importantes y disfrutábamos de una paz deportiva y una paz social que ustedes han destruido. Esa vía también existía. Diga usted conmigo que sí, Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí existía. Y sobre ella se pronunció el pasado martes, el abogado que firmó el contrato. Y él mismo dice que no recomendó esas acciones como garantías y calificó esa alternativa de opción maldita, opción maldita. Porque según él es de imposible ejecución a corto plazo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Deduzco que se refiere Su Señoría al abogado de Gómez-Acebo & Pombo, ¿O se refiere al abogado de Deloitte? ..

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El abogado de Gómez-Acebo & Pombo. El abogado de Deloitte, no opinó sobre el contrato del Gobierno...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Claro, claro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, el abogado de Gómez-Acebo & Pombo dijo que esa opción era una opción maldita, y lo razonó hasta un punto en que cualquier persona con sentido común lo puede entender.

Reclamar, iniciar un proceso para la compra de las acciones, a un señor que está desaparecido, perseguido por la Justicia, por la Interpol, sin localización posible, cuya empresa está sin sede social, en otro país, con otra legislación, que requeriría resolver un proceso social aquí; otro proceso por la tasación de las acciones; remitir esa reclamación a una Justicia de otro país. Y afectando a un señor en busca y captura y perseguido por la Interpol y sin localización posible, sería tanto como pretender negociar en su tiempo la compra o venta de las acciones del Racing con Bin Laden...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Le tiene que preguntar usted a quién trajo al...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no. Le tengo que preguntar a usted: por qué firmó esto.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y yo le respondo que todas esas conjeturas que usted ha comentado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, las comentó el abogado...



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Las que comentó el abogado y que usted repite, se las tiene que preguntar a la persona que trajo aquí a Alí Sayed, que es además...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues no estoy muy lejos en la pregunta. No estoy muy lejos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo le voy a responder, me voy a adelantar a la respuesta.

Pregúntele usted al Sr. Pernía, que es de su propio Partido y que ha sido Presidente o Secretario General de su Partido y Consejero de Turismo, etc., etc., y que es una persona relevante en la jerarquía del Partido Popular. Él fue la primera persona que me habló a mí, por vez primera, de Alí Sayed, y quien le trajo a Cantabria, según creo, según creo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El 15 de enero, ¿no?

Cuando el Sr. Montalvo dice que tiene conocimiento de la existencia de Alí, porque se lo hace saber el Sr. Agudo, en el mes de octubre de 2010; tres meses antes. En el mes de octubre...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Pregúnteselo a los Sres. Montalvo y Agudo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En el mes de octubre...

De todos modos, efectivamente, el Sr. Pernía fue un dirigente del Partido Popular hace veintitantos años. Lleva muchos, muchos, muchos años, lleva muchos años sin tener una responsabilidad en el Partido Popular. Pero me temo que con quien hacía muy buenas migas era con ustedes, era con ustedes.

Yo, no le llevé de viaje a Japón, Sr. Tezanos, le llevó su Gobierno; usted tampoco, pero el Gobierno de él sí, le llevó de viaje a Japón. ¿Por qué? ..

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo no conozco...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Qué no conoce? ..

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo no conozco la delegación de quienes fueron a Japón; yo no lo conozco...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo se lo digo, 37 personas, 800.000 euros.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y podría decirme las que fueron a Chile, y las que fueron a Méjico...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, pero estamos hablando...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y parece ser que ahora hay en ciernes otro viaje, no sé si a China...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Seguro...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Pero de qué me está hablando...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le estoy hablando de que el Sr. Montalvo dijo aquí que cuando él compra las acciones del Racing decide mantener a Pernía como Presidente, porque sabe que eso le garantiza muy buenas relaciones con el Gobierno de Cantabria de Socialistas y Regionalistas...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Hará usted muy bien si se lo pregunta eso al Sr. Montalvo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Él lo dijo aquí, sentado donde está usted...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bien, bien. El Sr. Montalvo será dueño de sus palabras...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero como dice usted "pregúnteselo a Pernía". No, se lo pregunto a usted, que era el Gobierno con quien Pernía tenía tan buenas relaciones con usted. Y le pregunto a usted por qué perdonó 1200.000 euros a Alí, y le pregunto a usted porque canceló la prenda de las acciones que ha hecho imposible el cobro. Y le pregunto a usted porqué una operación que estaba valorada en siete millones de euros se llevó adelante con una garantía única de un millón y medio de euros, usted es lo que tiene que contestar hoy aquí, porque usted firmó en esos documentos, usted es responsable de esos documentos, de esas firmas y no quiere contestar a nada.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, le he respondido a todo Señoría.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No me ha respondido a nada, usted es el responsable.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, no, no, usted quiere que le diga exactamente lo que usted tiene en mente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Quiero que me diga por qué le perdona 1.20000 euros a Alí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...esas respuestas...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero quiero que me diga por qué le perdona 1.200.000 euros a Alí, una persona normalmente no actúa así, si usted hubiera vendido su patrimonio personal no hubiera obrado de esta manera, obra así, por algo, quiero que me diga por qué, quiero que me diga por qué razón perdona 1200.000 euros y quiero que me diga por qué cancela la prenda de las acciones usted que es el que firma.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ya le he dicho que fue una decisión tan colegiada como impecable y que en el objetivo de todos estaba la salvaguarda de la sociedad. Para garantizar el futuro de la misma, no para garantizar su destrucción y desaparición, que es lo que parece ser que prima en estos momentos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted leyó algún documento, algún informe técnico por parte del algún técnico, de alguna persona, donde se le recomendaba rebajar el precio de 7,7 millones a 6,5 millones? es decir, ¿algún documento, algún informe técnico le recomendó a usted optar por esa opción?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Esa es una respuesta técnica que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, es una pregunta.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Eso requiere una respuesta técnica que el próximo compareciente seguro que le va a dar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Qué técnica! ¿Usted leyó algún documento o no?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El próximo compareciente le responderá.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, usted perdona 1200.000 euros, se los regala a Alí y se cree con derecho a no dar ninguna explicación, ni siquiera si hubo algún informe técnico que propusiera esas cantidades.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Eso lo dice su Señoría, yo ni perdono ni regalo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Su firma es la que ha valido para perdonar y para regalar, su firma.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Eso es una conjetura y una deducción de su...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es una deducción objetiva.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No es el leiv motiv del comportamiento del Gobierno al que yo pertenecía, eso lo dice usted.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro que lo digo yo, claro.

Hay aquí un informe donde demuestra que las cantidades, un informe de la auditoría, además no lo digo yo lo dice la intervención de CANTUR, donde demuestra la auditoría de CANTUR elaborada por la intervención que allí donde se debían 7,7 millones de euros, usted por arte de birlibirloque reduce esa cantidad a 6,5 millones de euros.

Le pregunto, algún interventor, algún técnico, algún abogado, alguien le recomendó hacer eso, no, contestará el que viene luego. Se ve que aquí todos quieren quitarse la responsabilidad de encima a la vista de la gravedad de los asuntos que acordaron en aquellos días.

Lo mismo me vale para el tema de las garantías, ¿tuvo usted ocasión de leer algún informe en el que se garantizara la solvencia del Sr. Alí Sayed?, ¿lo tuvo en aquellos días previos a la firma, previos a su firma?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Seguro que la respuesta del próximo compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea el próximo compareciente va a decir lo que usted leyó o no leyó.

¿Qué papel jugaba usted en el Consejo de Gobierno? ¡Por el amor de Dios Marcano!



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Y va a decir otro señor lo que usted leyó o no leyó?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, forma parte de la enjundia técnica de la operación y le va a responder él.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien si de la enjundia técnica de la operación ya nos va a responder él, pero...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Está usted muy tranquilo y seguro de que le va a responder.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí, sí, si de la enjundia técnica de la operación ya sé que nos va a responder él.

Pero si le pregunto si usted leyó un informe o no lo leyó, leyó algún informe de garantía de solvencia o lo leyó, usted no sabe decir si lo leyó o no leyó lo tiene que decir otro, qué papel jugaba usted allí.

Yo le considero a usted una persona, le tengo en más consideración que esto, no considero que usted pudiera comportarse como una marioneta, no es su estilo, no es su manera de ser

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En absoluto, eso lo vuelve a decir usted.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero es que me está dando usted la sensación de haberse comportado como una marioneta movido por otro que es el que va a comparecer luego, no sé si es una estrategia defensiva para evitar responsabilidades, no lo sé.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Decisiones colegiadas, decisiones colegiadas ejecutadas impecablemente con un objetivo, que ha sido dicho en reiteradas ocasiones, garantizar la supervivencia del Racing, activo para Cantabria. Recuperar la inversión para el Gobierno que supuso, que requirió la salvación de esa entidad deportiva y hacer las cosas impecablemente.

De la llegada de Alí, pídale su Señoría cuentas a quien le fue a buscar y a quien le trajo, que a buen seguro está mucho más próximo a usted que a mí, como aquí ha quedado de manifiesto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues mire le voy a decir una cosa, a mí no me vino a ver al despacho el pasado martes, ese señor que dice que está más próximo, a mí no me vino a ver al despacho el pasado martes, conmigo no estuvo fuera de esta Comisión, ni antes tampoco...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdonen...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: A mí tampoco.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Me recuerdan que por dificultades de grabación, que no hablen simultáneamente. Por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí. Bien.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: A mí tampoco, no sé si su Señoría insinúa algo, en esa afirmación enfática. A mí tampoco.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, solo que a mí no me vino a ver. A mí no me vino a ver ni antes..., no estuve con él ni antes ni después. Yo, no. Yo, no.

No obstante, ese señor que era Presidente del Racing, lo era porque el Gobierno quería, los fue porque el Gobierno quiso y lo siguió siendo porque el gobierno quería. Tenía muy buena relación con el Gobierno, tanta que cuando entra otro nuevo accionista mayoritario decide mantenerle en el cargo, porque dice: me garantiza muy buena relación con el gobierno de Revilla, de Agudo y de Marcano. Y debía ser cierto, porque el Gobierno le pagaba viajes a Japón. Yo no le he pagado un viaje a Japón en la vida a él ni él a mí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Pero ha dicho su Señoría, algo con lo que no estoy de acuerdo, que es incorrecto. El Gobierno de Cantabria no le nombra Presidente del...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El Gobierno de Cantabria tenía una cláusula por la cual podía vetar el nombramiento del Presidente. No le nombra Presidente, le nombra el propietario de las acciones, le nombra Dumviro no el gobierno de Cantabria.



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Nosotros solo hemos constituido un Consejo de Administración en la historia del Racing, y ¿sabe usted a quién nombramos Presidente?, al Sr. Huerta, magnífico conocedor del mundo del fútbol y persona relevante alcalde que fuera de la ciudad de Santander.

Fíjese usted si teníamos confianza en la capacidad de gestión y en las buenas artes, que recurrimos a una persona destacada del Partido Popular, la única vez que hemos estado en posición de nombrar un Presidente, fíjese usted si queríamos hacer las cosas bien, impecable y colegiadamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Fíjese si a mí me parece que era una persona destacada del Partido Popular hace muchos años, pero últimamente con quien tenía verdadera afinidad era con usted y con su Gobierno, como prueba el hecho de..., sí, sí,

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Está hablando del Sr. Huerta?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Ah!, no, no, estoy hablando del Sr. Pernía.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¡Ah!, bueno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Estoy hablando de quien no me vino a ver a mí al despacho el otro día.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ni a mí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Igual es que vino a ver a otras personas del Partido Popular, que (...) más que usted, seguramente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Conmigo no estuvo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Están reincidiendo en la tentación de hablar interrumpiéndose mutuamente, les ruego que mantengan el ritmo de pregunta respuesta, pero no lo digo por nada especial, sino solo porque es necesario grabar y esto lo impide.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien, volvemos al hilo conductor.

Usted tenía la obligación de cobrar para CANTUR una deuda de 7,7 millones de euros, cuando llega el Sr. Alí rebaja esa deuda a 6,5 millones de euros, es decir 1.200.000 euros del interés público desaparece. Usted en un primer acto de un documento que usted firma, usted cancela la prenda sobre las acciones en un segundo acto jurídico, en el que usted estampa la firma, cancela la prenda sobre las acciones y una operación por importe de siete millones de euros, se conforma que reciba como único aval un millón y medio de euros.

¿Algún informe jurídico o alguna persona, al margen de los informes le informó a usted, le recomendó, le propuso, le hizo ver que esa operación era beneficiosa para el interés público?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Creo recordar que su Señoría ya me ha formulado esa pregunta, ya le he respondido.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

O sea, ¿usted no sabe si leyó o no leyó ningún informe?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ya he respondido Señoría.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Pero es consciente de que el quebranto se produjo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Soy consciente de que salvó a la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club, por el empeño que colegida e impecablemente puso el Gobierno al que pertencí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted no estuvo en Zurich verdad? Usted no estuvo en Zurich pero es tan responsable de lo que se firmó allí...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Es una pregunta o es una afirmación o las dos cosas?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, si le hago preguntas no me contesta, solo me contesta mis afirmaciones, voy a ver si...



EL SR. LÓPEZ MARCANO: (...) las dos cosas, ¿usted no estuvo en Zurich?, (...)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted estuvo en Zurich?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: A estas alturas de debate es una pregunta cuya respuesta su Señoría conoce perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se lo voy a decir de otra manera, ¿usted se hace a sí mismo responsable de las consecuencias de lo que se firmó en Zurich?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: De salvar al Racing. También lo he dicho. Me hago responsable de salvar a un club que corre gravísimo riesgo de desaparición, como todos los miembros del Gobierno al que pertenecía, me hago responsable de hacer por el deporte siempre cuanto ha estado en mi mano y de recuperar esa inversión de las acciones a un precio de 16 euros o de 0,027, que permitirían seguramente un beneficio de dos millones de euros, que es lo que percibió la empresa CANTUR por mi empeño en parte personal, en recuperar y ejecutar las acciones parte al menos a las que me daba derecho lo firmado el día 29.

De todo eso me hago responsable.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted se ha mofado mucho de la metáfora del cuarto oscuro de Zurich. Pero a lo mejor para los aficionados al fútbol y para los racinguistas, a lo mejor la cosa del cuarto oscuro no les hace tanta gracia como le hace a usted. Es una metáfora, es una metáfora, pero que retrata bien lo que fue la negociación de aquellos días. Y a usted que le hace tanta gracia la metáfora del cuarto oscuro, insisto, que a lo mejor a los aficionados y a los racinguistas no les hace tanta gracia.

Porque gracias a lo negoció a los días previos y a lo que sucedió en el cuarto oscuro de Zurich y lo que usted ratificó al día siguiente en Santander, con su firma; gracias a eso, gracias a eso CANTUR que debía haber percibido siete millones de euros solo percibió dos y los otros cinco son de imposible cobro, gracias a lo que usted firmó.

Luego, el interés público ha sido muy dañado con su operación, esa de la que usted está muy orgulloso.

Y gracias a lo que se firmó, se negoció en los días previos y se firmó en Zurich, el Racing quedó en manos de gente que lo conduce a su desaparición. Usted también es responsable de haber puesto al Racing en esas manos, ¡eh! No se dé golpes en el pecho de cariño al Racing cuando ha sido usted una de las personas que más daño ha hecho al Racing, a lo largo de su centenaria historia.

Usted hizo un perjuicio a los cántabros que perdieron la posibilidad de cobrar cinco millones de euros con la venta de esas acciones entre Dumviro y Alí. O sea perjudicó a todos los cántabros con cinco millones de euros y además podrá sentirse orgulloso toda su vida, de haber sido una de las personas que más daño ha hecho al Racing a lo largo de su centenaria historia; porque usted, con su firma, dejó el club en manos de esta gente que lo conduce hacia su desaparición. Usted sabrá si tiene motivos para sentirse tan orgulloso.

No tengo más preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muy bien pues gracias...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Puedo intervenir, Sr. Presidente?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ahora cuando le dé la palabra, sí.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, a ver perdón ¿hay alguna cuestión de orden antes de dar la palabra al compareciente?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No, sí, una cuestión de orden.

Vamos a ver, dada la hora que es y que le he hecho la consulta al compareciente que tiene que comparecer posteriormente, teniendo en cuenta que nos va a quedar aproximadamente no menos de tres cuartos de hora o una hora; se trata de saber si vamos a interrumpir y mi propuesta es que se interrumpa para comer y que luego se reanude por la tarde la Comisión, con el otro compareciente.

Ya le adelanto que él está de acuerdo, porque ha sido consultado, pero claro, para podérselo decir, pues tampoco tiene sentido que esté aquí si no va a ser a continuación.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien. Mi planteamiento es no romper la continuidad de la comparecencia en la que estamos. Es decir, habrá que completarla ahora sin parar hasta que acabe.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Esta sí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y dado, aunque efectivamente, aunque es imprevisible porque nadie puede excluir que las preguntas hayan finalizado, nunca se puede excluir en la teoría, que acabe rápido.

Lo que sí se le podría perfectamente avisar al Sr. Agudo que, previsiblemente no tenga que comparecer antes de las tres y media. Luego puede irse y volver sobre las tres y media, eso yo creo que no hay ningún inconveniente, pero los miembros de la Comisión, de momento vamos a continuar, hasta finalizar esta comparecencia.

Hay precedentes de muchas Comisiones que han durado largo tiempo. Yo recuerdo algunas con enmiendas de presupuestos en la Comisión de Economía, que hemos estado ininterrumpidamente..

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Hombre, pero es que..., perdone..

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Perdone, pero eso éramos nosotros, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, déjeme acabar.

Yo lo que creo...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Es una persona ajena.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero le estoy diciendo que se le puede decir al Sr. Agudo, que previsiblemente no tendrá que comparecer antes de las tres y media, para que se pueda ir, es lo que le estoy diciendo. Pero que la Comisión, como tal, continuará hasta acabar esta comparecencia.

O sea, que le pueden avisar que se puede ir y volver a las tres y media.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Esta comparecencia y ¿después? Mi pregunta...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Creo que más claro no puedo hablar, D.^a Cristina.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pues sí, perdone, no le he entendido.

No vamos a parar entonces para la comida, sino que cuando termine esta Comisión, se va a continuar con la siguiente comparecencia, ¿está diciendo?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues le he dicho que depende, si se le avisa que antes de las tres y media no tiene por qué venir, si acabamos antes de las tres y media, interrumpiremos hasta las tres y media.

Por eso, más claro no se lo puedo decir, si acabamos a las tres, haremos un breve descanso de media hora, pero probablemente no hagamos más, porque la intención de esta presidencia es acabar sin romper la continencia de la causa hasta el final de lo previsto el día de hoy.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Ahora sí se ha explicado.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): bien. Yo creo que estaba bien claro, pero admito que no me habré explicado bien, pero creo que lo he dejado bien claro.

Se le puede avisar al Sr. Agudo, que puede irse, porque previsiblemente no será llamado antes de las tres y media. Yo creo que eso es lo que puedo decirle. Pero que esta Comisión va a continuar en este momento sus trabajos, hasta que finalice el primer punto del orden del día y luego se decidirá si se hace un descanso más o menos largo.

Pero lo que es previsible es que hasta las tres y media no tenga que comparecer el Sr. Agudo.

Yo creo que por la tarde..., ya que él lo ha pedido, no hay inconveniente, por parte de esta Presidencia, que le indiquen que puede ausentarse y volver a las tres y media.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Le pido la palabra. ¿Puedo intervenir en este pequeño debate?



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Para este mismo asunto sí, sí puede, ¿cómo no!

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Para el asunto. Mire, ya sé que es pedir peras al olmo, plantear aquí que haya un poco de sentido común, porque no lo hay.

Pero me está usted diciendo que todavía son las 2:00, puede que acabemos a las dos y media y entonces por un error, imputable probablemente a esta Mesa, de esta Comisión en colocar un horario de 11:00 a 12:00 para el Sr. Marcano y de 12:00 en adelante para el Sr. Agudo, los paganos vamos a ser nosotros. Es decir, me está usted diciendo que cuando acabemos a las tres y media continuamos, así nos dé un bajón de azúcar, así nos desmayemos o así nos pase lo que pase.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vamos a ver, mire...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero vamos a ver, mire si me lo permite, ¿no es más razonable si ha de suspenderse, qué más nos da y reanudarlo a las cuatro y media o a las cinco? Y nos da tiempo a tomar un bocadillo tranquilamente.

Vamos, es lo que planteo, nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, agradezco su intervención. Es un tema éste que a mi modo de ver no tiene relevancia como para abrir un debate en general, por eso no va a dar la palabra a nadie más.

Me voy a limitar a decir lo que he dicho antes. No se puede ni se debe romper la continuidad de esta comparecencia y es impredecible en este momento, el momento al que va a finalizar, el momento en que va a finalizar; pero sí es previsible que va a ser tarde, por lo tanto se ha dado una hora razonable, para que comparezca el siguiente compareciente, la siguiente persona citada.

Y si acaba y si acaba esta Comisión con un margen suficiente, se hará un descanso y si no tiene margen suficiente se podrá hacer también un descanso por un tiempo razonable, pero inmediatamente después, continuaríamos hasta acabar el plan de trabajo establecido para el día de hoy. Creo que más claro no me puedo ya manifestar, por lo tanto en este momento y sin admitir más intervenciones sobre este punto, voy a dar la palabra al Sr. López Marcano, para que manifieste lo que estime oportuno en el sentido de lo que ha sido ésta su intervención, si quiere matizar, si quiere aclarar, si quiere hacer cualquier tipo de alegaciones, para lo cual dispone, como está establecido en el plan de trabajo un tiempo de 10 minutos.

Tiene usted la palabra, Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias.

La expresión "cuarto oscuro", es metáfora o no, una expresión malintencionada y perversa. Ustedes la acuñaron para sembrar dudas, para hacer creer a los cántabros que sobre cuanto concernía al Racing había una sombra de sospecha y de malas intenciones.

Nada más alejado de la realidad, de manera que la referencia reiterada creada acaso por mi parte a esa expresión, tiene menos de mofa que de rebeldía frente a esa sospecha que ustedes han intentado dispersar, como en muchas ocasiones, llevados por un objetivo, que es el objetivo del desprestigio.

Ustedes a toda costa defiende desprestigiarnos a los demás, buscando con encono y con ahínco incluso, nuestra desaparición, eso es indudable y haciendo creer -insisto- que somos culpables, culpables, de una situación que lo que tiene de bueno, es precisamente aquello que dejamos nosotros.

Algunas cosas han quedado meridianamente claras, que si... Primera: en el año 2003, 2004 y siguientes, el Gobierno al que he pertenecido no adopta la decisión que tomó, eso inequívocamente, habría conllevado la desaparición de la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club, primera cuestión importante.

Si hoy estamos en el presente año con una sociedad anónima deportiva, que pasa dificultades y que tiene problemas pero que todavía existe, es por aquellas decisiones. Decisiones que todos los gobiernos de Cantabria y todas las instituciones de Cantabria, tanto el Gobierno como el Ayuntamiento, han tomado más o menos, circunstancias parecidas, aunque es cierto que algunas han sido bastante más complejas. Ése era el objetivo general del Gobierno, salvaguardar un tejido deportivo que corría peligro y apoyar al deporte en todo su ámbito sin cortapisas y sin fisuras, conforme a un modelo deportivo que ustedes quieren destruir.

Ustedes tienen una tendencia magnificada a estar cerca de las entidades deportivas en los momentos brillantes, en los momentos de éxito, y tienen una rara facilidad para eludir su presencia en circunstancias complicadas.



En los momentos complejos que ha vivido el Racing, la única solución que era posible, es la que adopta el Gobierno al que pertenecí, colegiada e impecablemente, con salvaguardas, con testimonios mucho más fundados que los míos y que nos han permitido -repito- seguir hasta aquí, llegar hasta aquí, en una situación.

De las dudas que se ciernen sobre todo este largo procedimiento, ustedes de algunas de ellas tendrán que preguntarles a personas muy próximas, esas preguntas que su Señoría me ha formulado, quien trajo a Alí. Ustedes conocen la respuesta, ¿por qué ustedes instan a una junta directiva de la que reniegan cuando les conviene a plantear un concurso de acreedores? Ustedes tiene la respuesta, ¿Por qué no siguen por la vía de la recuperación de las acciones, de todo el paquete accionarial, a un precio testimonial? Son ustedes los que tienen la respuesta, no nosotros.

Esa operación nos habría permitido -y son muchos los que comparten mi opinión- nos habría permitido, no solo recuperar el paquete de las acciones, sino lo que no deja de ser también importante, hacer propios aquellos 2 millones de euros que vía talón de 498.000 euros del 29 de enero, y vía: un millón y medio de la ejecución del aval por el primer impago del 26 de abril, según creo recordar; serían un beneficio importante para una entidad que no está sobrada, para una empresa en este caso, que en aquellos momentos mandó un escrito a CEP Cantabria, en el que manifestaba que lo recibido se considerara como parte importante de la deuda financiera que CEP Cantabria mantenía con CANTUR, para reflotar una sociedad y para garantizar su equilibrio.

El objetivo ha sido única y exclusivamente éste: salvar al Racing Club con decisiones que fuera del momento en que se produjeron, pueden tener otra percepción, pero que eran en aquellos momentos las únicas posibles para mantener ese tejido deportivo y que además se hicieron de manera colegiada y se hicieron de manera impecable.

El resto son conjeturas. El resto son afirmaciones que usted, naturalmente, persiguiendo unos objetivos ha pronunciado, pero que son incorrectas.

Nosotros somos responsables, y yo me siento particularmente orgulloso del tejido deportivo que ha tenido Cantabria. Me siento particularísimamente orgulloso de que Ruth Beitia pudiera entrenar en una pista de saltos magnífica, financiada por la Consejería. Me siento orgulloso de que el "Lobos Cantabria" estuviera unos años en ACB con un aval del Gobierno al que pertenecía, de 75 millones de pesetas. Me siento orgulloso de haber contribuido a los planes de viabilidad del Teka, que desaparece cuando fallan los patrocinios privados, como tantas y tantas entidades deportivas.

Pero no me diga usted de qué tengo que sentirme orgulloso. Me siento muy orgulloso de haber entregado al Racing el esfuerzo colectivo, el esfuerzo colegiado, de un Gobierno que apostó por la marca Racing, que universalizó la marca Racing y que llevó por todas partes la marca Racing. Probablemente, no en vano todo eso coincidiera con la época de mayor esplendor del Racing, en vez de la época preocupante y de detrimento y deterioro de la imagen deportiva y, por tanto, de la imagen de Cantabria que estamos viviendo. Y seguramente no sea casual que esa época coincida con su mandato.

Muchísimas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, señor compareciente por su intervención y por sus aclaraciones.

Y ahora siguiendo el plan de trabajo se abre un nuevo turno, que tal y como dice el Plan aprobado, deberá ser necesariamente más breve, para realizar preguntas que lo que contengan, en vez de elementos nuevos, sean matizaciones y aclaraciones. Pero como siempre, no habrá limitaciones al respecto, queda siempre al buen criterio de los Portavoces de los Grupos. Es también sin tiempo límite, pero con esa recomendación de brevedad.

A cuyo efecto tiene la palabra D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Como queda a mi criterio el cómo hago la intervención. Pues mire, Sr. Marcano, la verdad es que supongo que no se habrá sorprendido usted de las preguntas, como se las ha formulado el Sr. Fernández. Porque yo creo que estamos en condiciones de afirmar que estamos ante un periodista sin escrúpulos y ante un jurista frustrado; un aprendiz de jurista frustrado. Y así es como va esta Comisión, como un auténtico circo.

¿Por qué digo esto? Pues mire, ni más ni menos. Porque este señor, una de dos, o de tres, o de cuatro. O tiene una falta de rigor absoluta, algo en un periodista a tener en cuenta; o su ignorancia es supina, y ya me dirá qué pinta aquí; o existe muy mala fe, por parte de este señor.

Mala fe desde luego que sí que me parece que la ha habido clarísimamente en las preguntas que le ha formulado a usted. Pero mire, también mala fe, o ignorancia, o las tres cosas que acabo de decir juntas, en lo que afirmaba antes.

Aquí está por si lo quieren ustedes sacar: Partido Popular pide una Comisión de Investigación del 11-M para que se sepa la verdad. Mariano Rajoy anunció que el PP solicitará una Comisión de Investigación parlamentaria para que sepa toda la verdad y para que no vuelva a crearse un clima de opinión pública, como el que se vivieron los días 12 y 13 de marzo.

Sr. Fernández, ¿lo suyo qué es?, ¿qué es? Porque claro en un periodista, si encima es intención de engañar, intención de mentir; pues es todavía muchísimo, muchísimo más grande, más grave, perdone.

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Investigación del 11 de marzo, el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la solicitud formulada por 75 Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de creación de una Comisión de Investigación para esclarecer la verdad acerca de los hechos sucedidos los días 11 al 14 de marzo y continúa.

Qué es ¿mala fe? No nos podemos extrañar, no nos podemos extrañar de que el Sr. Fernández actúe en esta Comisión, como está actuando, no nos podemos extrañar. Como no se extrañó tampoco ayer el Sr. Menor que tuvo que terminar diciéndole y llamándole la atención, que ya estaba bien de cómo le estaba planteando las preguntas. Porque el Sr. Fernández se molesta cuando no le contestan lo que él quiere que le contesten.

Solamente una pregunta Sr. Marcano referente al Racing, es que mi tiempo y me le administro yo, Sr. Fernández. A mí no me va a administrar usted mi tiempo, que le quede claro.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Pereda, ...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Qué ha terminado el tiempo?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no, no hay tiempo. Lo que quiero decirle es que ha habido la misma tolerancia en todos los portavoces, pero quiero hacer constar que todos se han separado notoriamente del objeto de la cuestión, pero como es el mismo caso en unos y en otros...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pero es que no soy la única.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ya por eso le digo, pero ahora ya que usted ha anunciado que empiece con las preguntas, por favor ya empiece con las preguntas.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Por eso, si me deja Presidente, yo le hago la pregunta.

Muchas gracias.

El Gobierno de Cantabria en enero de 2006 ¿tenía alguna competencia en el Racing? Porque creo que no, pero ¿cuál es su opinión?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: En enero de 2006... no, las acciones eran de Dumviro VENTURES en aquella época.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Y recuerda cuándo aparece en toda esta operación el Sr. Montalvo en el Racing?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo creo que a finales del 4, pudo ser..., del 5, del 5, finales del 5 con seguridad.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Del 5 ¿verdad?

Solamente una pregunta para finalizar.

¿Cómo valora la actuación, ya nos ha dicho usted algo, del actual Gobierno en...? Sí, sí, cómo valora usted, que es un gran conocedor de la situación, que es un gran amante del deporte, que es socio del Racing, que le interesa el Racing ¿cómo valora la actuación del Gobierno actual respecto al Racing?

¿Y cómo valora también la afirmación, si es que es una afirmación cierta, que yo la pongo también en cuarentena del Sr. Montalvo, de que el Sr. Cabetas le amenazara para que le entregara todas las acciones con valor cero?

Gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo creo que ya me he manifestado, estoy mucho más próximo a la postura y al planteamiento de las peñas, que al de este Gobierno.



Creo que lo más acertado hubiera sido insistir en la recuperación de las acciones a ese precio testimonial y eso hubiera supuesto un beneficio de 2 millones de euros en vez de optar por la otra vía, que hasta el momento nos mantiene a todos en una situación de incertidumbre y de inestabilidad en lo deportivo, pero también en lo económico. A modo de resumen, mucho más próximo a las peñas racinguistas que al actual Gobierno, que está mucho más preocupado en buscar culpables, porque sospecha de todo el mundo, que en salvar nuestro tejido deportivo, digo deportivo, pero podría decir industrial, educativo, sanitario, etc., etc., ésa es mi visión.

Respecto a lo segundo, es una opinión del Sr. Montalvo que yo he leído, pero es él quien tiene que responder.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Sr. Marcano.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues tiene la palabra para este segundo turno de preguntas respuestas, D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Solo una pregunta más, para pasar enseguida a las conclusiones y creo que no me voy a apartar del asunto. Yo no creo que me haya apartado del asunto, pero bueno.

Me ha parecido escuchar algo antes, algo tan amplio, tan complejo y diría yo, dado el cariz que va tomando esto, incluso mal intencionado, como que ustedes, el Gobierno, han hecho y deshecho en el Racing a su antojo durante años. Se ha dicho aquí.

Por eso le quiero preguntar: ¿usted ha tenido alguna implicación en los Consejos de Administración del Racing durante todos esos años, años y años?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ninguna, ninguna salvo en aquel periodo que media entre la compra del 53 por ciento de las acciones, es en el año 2004, que sumado al ocho por ciento adquirido por el Gobierno para salvar la quiebra financiera de la sociedad y evitar su desaparición, ascendía a esa cifra de 61 por ciento de las acciones y se nombra un Consejo de Administración, integrado por personas representativas de la sociedad de santanderina y presidido por el Sr. Huerta. Ésa fue toda mi participación y siempre me manifesté en contra de que aquellos que teníamos responsabilidades políticas, formáramos parte de los Consejos de Administración, como siempre me manifesté a favor de ayudar permanentemente a las entidades deportivas y excepcionalmente salvar situaciones complicadas.

Porque la implicación, sobre todo en las Comunidades Autónomas pequeñas, insisto, entre las entidades deportivas y las instituciones tiene que ser muy, muy intensa y de mucha proximidad.

No hay que olvidar, insisto, que el Racing es una auténtica empresa con más de cien empleados, que vende productos deportivos, que como tal empresa no merece ni mucho menos la espalda de las instituciones. Ésa fue toda mi implicación en los Consejos de Administración.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, una cosita más que no se la pensaba preguntar, pero tampoco la voy a dejar en el tintero. Y no voy a abundar mucho en el tema, pero ha mencionado antes en su intervención, que efectivamente ha habido una falta de seguimiento en la secuencia que se había marcado, ha habido un lapsus de tiempo bastante grande y he de deducir por consiguiente, que en ese lapsus de tiempo, alguien ha salido perjudicado, en ese impasse, en ese estarse quietos, que no creo que haya sido por casualidad, permítanme que me haga esta licencia, yo creo que forma parte perfectamente de un cronograma. Pero alguien ha salido perjudicado.

Ya sé que lo que nos ocupa es si sale perjudicado la parte pública. Le voy a hacer la pregunta al revés, porque siempre que hay un perjudicado hay un beneficiado ¿Quién será el beneficiado Sr. Marcano?, de si el Gobierno no es lo suficientemente listo, capaz o ha hecho las cosas en tiempo y forma como para que al final haya un perjudicado, insisto, la experiencia me dice que si hay un perjudicado hay alguien que sale beneficiado ¿Quién podrá ser ese beneficiado?, por no haber hecho las cosas, por lo visto, escuchándole a usted en el orden y cronograma que los geniales abogados de Gómez-Acebo & Pombo, avalaron.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo creo que coincide el perjudicado y el beneficiado, coincide en distintos momentos, en distintas épocas.

Durante la pasada legislatura el beneficiado de las decisiones del Gobierno es el Racing y cuanto rodea el entorno social deportivo y también empresarial a la entidad. Y con los comportamientos de este Gobierno el gran perjudicado es el Racing, a mí no me parece casual que el Racing viva esa disensión, ese divorcio entre la institución y la propia entidad deportiva y que como consecuencia de eso, también como consecuencia de eso, vivamos una época preocupante desde el punto de vista deportivo, por resumir y aunque me repita, el beneficiado y perjudicado coincide en distintos periodos de tiempo. Durante nuestro mandato beneficiado clarísimamente el Racing Club y durante la presente legislatura perjudicado el Racing Club y todo su tejido social, deportivo y empresarial, no sé si he respondido a la pregunta de su Señoría.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Suficientemente gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: A usted.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón ¿hay más preguntas?, ¿es que no me ha quedado claro si era la última?, como ha cerrado el micrófono... pero no ha dicho nada

Vale, o sea..., vale, doy por hecho que el gesto de cerrar el micrófono es que usted ha terminado, pero quería constatarlo de forma directa, para que no hubiera luego equívocos en este tema, porque no ha sido infrecuente que después de una pregunta que se dice ser la última o la anteúltima, haya sucedido otras.

Bien pues tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Tampoco pretendo prologarme mucho, podría dedicar mucho tiempo a hacer referencia a la alusión personal que hace la Diputada del Partido Socialista, la Sra. Cristina Pereda, no voy a dedicar mucho tiempo, pero algo sí tengo que decir.

Me dice que yo soy un periodista sin escrúpulos y jurista frustrado. Yo lo que he hecho en el periodismo, todo el mundo lo sabe. Jurista frustrado no, porque no me gusta el derecho. Mire ni periodista sin escrúpulos, ni jurista frustrado, lo que sí hago es venir aquí a esta Comisión, al Parlamento a hacer mi trabajo, cosa que usted no hace. Yo vengo a hacer mi trabajo y cuando vengo a estas comparecencias me lo estudio primero y leo los documentos y elaboro preguntas y consulto con gente y sé lo que tengo que preguntar y unas veces acierto y otras me equivoco, pero hago mi trabajo.

Usted aquí no se ha enterado de nada, usted no ha hecho absolutamente nada, usted no ha leído un papel y se nota cada vez que hace una pregunta, no sabe ni lo que pregunta, ni sabe nada de nada.

Las preguntas que hace son de risa, perdona que lo digo, no lo digo yo lo dice todo el mundo. El papelón que está haciendo aquí, usted sabrá el papelón que está haciendo, yo no me meto en su trabajo, pero lo que sí le digo es que yo vengo a hacer mi trabajo y usted todavía aquí no se ha enterado de nada y llevamos ya reuniéndonos varias semanas. Es más esa contestación que me ha dado, se la han traído por escrito del despacho de allí en un sobre, porque ni siquiera es usted capaz de armar nada.

Yo procuro hacer mi trabajo, pregúntese usted si hace el suyo, de entrada una pregunta, fíjese si usted hace su trabajo, siga haciendo una pregunta, no trabaje mucho, no se mate, procure no reventarse en esto, ya trabajamos los demás.

No es el tema que nos ocupa, le quiero hacer algunas preguntas más Sr. Marciano, no muchas, unas pocas, me gustaría que me contestara algo, ya sé que hay cosas que no me quiere contestar.

Hablamos de la intervención, yo hablaba antes de la intervención del Gobierno en el Racing. De un Gobierno que interviene en el Racing que lo maneja, que está permanentemente a lo largo de todo su mandato, es decir, desde que usted entra, ya en el año 2004 se produce una primera intervención con la compra de las acciones, año 2004. Luego aquellas acciones se venden a Dumviro, luego se busca otro comprador para Dumviro, luego se le dice a Dumviro que tiene que vender, luego viene Alí, y entre tanto Revilla presumía de que él fichaba jugadores. Es decir, Revilla ha presumido en esta Región de que él había fichado a Alí, y Revilla no es el dueño del Racing, no es como Berlusconi en el Milán, y Revilla ha presumido en esta Región de que él había fichado a Alí. Y Revilla ha presumido de que había fichado a Colsa y Revilla ha presumido de que él había fichado a Luis Fernández. ¿No le parecen eso ingerencias en el Racing?

¿Le parecen ingerencias en el Racing o no le parecen ingerencias en el Racing que el Presidente fuera presumiendo que él había fichado a Munitis, que él había fichado a Colsa, que él había fichado a no sé...? ¿No le parecen ingerencias en el Racing?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: El Sr. Revilla siempre ha afirmado con contundencia que él no trajo al Sr. Alí. Eso lo ha oído todo el mundo y nunca se ha arrogado la paternidad de los fichajes, porque siempre ha reconocido que no era ésa su misión. Nunca he oído yo esas afirmaciones.

Lo que sí ha hecho el Sr. Revilla, ha sido poner entusiasmo y pasión en las cosas del Racing, vivir con intensidad desde hace muchísimos años, desde varias décadas, vivir con intensidad cuanto acontece alrededor del Racing, con entusiasmo y con pasión.

Disfrutar de sus éxitos y entristecerse de sus fracasos. Desde luego, ha sido el Presidente más implicado y más involucrado con las cosas de Cantabria que hayamos tenido. Y en su mandato, la marca Cantabria y la marca Racing, vivieron momentos de esplendor, desde que él dejó de ser Presidente, las dos marcas se han deteriorado y debilitado, preocupantemente. a mi modo de ver.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo entiendo que durante todo su mandato, ustedes están permanentemente interviniendo en la gestión del Racing, porque -insisto- compran las acciones en el 2004, luego esas acciones las venden a Dumviro, luego buscan otro comprador para Dumviro, luego le dicen a Dumviro que tiene que vender. Luego facilitan la operación de venta de las acciones de Dumviro a Alí, hasta el punto de que usted que tenía la obligación de cobrar 7,7 millones de euros, reduce ese importe a 6,5 millones de euros y hay 1.200.000 euros por ahí que desaparecen.

Eso es la gestión de su Gobierno en relación con el Racing, la intervención permanente en el Racing, salpicar además, de episodios como éstos que les relato, del Presidente del Gobierno diciendo, el Sr. Revilla, yo fiché a Munitis, yo fiché a Colsa, yo fiché a Luis Fernández, diciéndolo por activa y por pasiva.

Es más, la intromisión del Gobierno de Revilla en el Racing y del propio Revilla en el Racing, llega a tal punto, que un entrenador de un club de fútbol, de un entrenador del Racing, Miguel Ángel Portugal le negó el saludo a Revilla, después de que pidiera que le cesaran. Es decir, ha sido una intervención permanente, permanente. Y ésa es la causa de que estemos como estamos.

Porque los ocho años de intervenciones en el Racing, tiene su culminación en la operación que da lugar a la venta de las acciones de Dumviro al Sr. Alí Sayed, de la que usted forma parte y de la que usted es responsable. Insiste en decir, colegiada e impecablemente, pero la firma es la suya. La firma es la suya en esos dos documentos claves.

Le preguntaba si no le parecía excesiva esa intervención, esa manipulación, ese manejo permanente del Racing por parte del Gobierno. Y es lo que quería saber, pero bueno, me responde con otras reflexiones.

Quería preguntarle sobre un par de asuntos más. Usted dice que se entera de que Alí llega a Cantabria el 15 de enero, ¿no?, o sea, ¿la primera referencia, la primera noticia que usted tiene de Alí es el 15 de enero de 2011? ¿Me lo puede confirmar? He creído oírle eso, ¿me lo puede confirmar?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, no sé si espera su Señoría que responda a esta pregunta y a la anterior o que espere a que formule usted la siguiente, porque ha dicho que quería dos preguntas más.

Es una cuestión de operatividad, no persigo otra cosa, porque el primer bloque de su exposición incluía dos preguntas. Usted ha dicho: usted me va a responder con una reflexión...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Conteste usted como se sienta más a gusto.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Intervención, ninguna; salvación. Salvación del Racing en momentos críticos para la entidad.

De no haber mediado este Gobierno, hoy no estaríamos hablando del Racing. Pero tampoco habríamos hablado de los cántabros que fueron a París, a Finlandia, en los momentos de brillantez; ni de las puertas que internacionalmente nos ha abierto la marca Racing; ni de los ciento y pico trabajadores que prestan sus servicios en la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club. Salvación, salvación.

Y ustedes lo que pretenden es destrucción. Y con ese comportamiento, condenan a la sociedad -espero equivocarme- a su extinción, a su desaparición y a su extinción.

Y respecto a lo otro, le voy a decir una cosa. El Sr. Revilla ha sido ocho años Presidente de Cantabria. A usted le gusta mucho aludir al Sr. Revilla. El Gobierno de Revilla, el Gobierno del Sr. Revilla. Pues ¡hombre! el Gobierno del Sr. Revilla enfatizo lo de Gobierno de Revilla, porque a veces supongo que por economía del lenguaje también recurre a esa expresión- es el Gobierno de Cantabria.

Y a mí, me pareció muy mal, muy mal, que el Sr. Portugal, entrenador del Racing, le negara el saludo al Presidente de Cantabria. Me pareció muy mal, me pareció impropio e inapropiado y sentí vergüenza ajena, porque es que además recuerdo el momento. Era el momento en el que entregamos la medalla de oro al mérito en el deporte de Cantabria, a un racinguista; que yo creo que fue en la Casa del Deporte en La Albericia; que además tuve... -no voy a poner adjetivos- pedí disculpas por la tardanza, al que fuera portero del Racing, José Ceballos. Me pareció fatal.

Pero sépase Su Señoría, y son muchos los cántabros que piensan como nosotros, que cuantas acciones ejecutamos tendían a garantizar la supervivencia del Racing, evitando su desaparición, evitando que incurriera en las causas financieras que conducían inexorablemente a su desaparición. Ese fue siempre nuestro objetivo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Me puede ratificar si usted tuvo noticia de la existencia de Alí por primera vez, el 15 de enero de 2011?



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, lo he dicho en varias ocasiones. Era por la tarde, mediada la tarde; jugaban el Bilbao y el Racing, perdimos 2-1...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Todo ese tipo de detalles me dan igual. No me informa de lo que le estoy preguntando y esas tonterías le ocupan su tiempo... No le estoy preguntando quién marcó el gol

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bueno, eso no son tonterías, pero déjeme usted administrar mi tiempo. No me diga en qué ocupar mi tiempo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es que sorprende que nos dé todo tipo de detalles de cuál era la alineación del Racing aquella tarde, dónde estaba usted, quién marcó...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ahí no he llegado, no he llegado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no. Lo que no ha dicho es por qué levantó la pignoración de las acciones, es lo que no ha dicho. Lo que no ha dicho es si hubo algún informe jurídico, eso no ha dicho...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego a todos los intervinientes que no mezclen simultáneamente sus intervenciones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Que nos cuente el partido entero, que no tengo problema, yo no tengo prisa.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): En este momento...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Déjeme hablar, Señoría...(....) es tan sencillo como eso.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no. Perdón. También le ruego a usted señor compareciente que en estos momentos no interrumpa al Presidente.

Lo que quiero decirle es que usted ha realizado definitivamente una pregunta... No, porque es que es lo que yo creo que procede. Yo creo que sí que le ha preguntado. Como yo creo que sí le ha preguntado, le podrá parecer o no reiterativo, pues que conteste en el sentido que quiera; pero que no intervengan los demás. Es lo único que quiero decir.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No tengo problema, que hable lo que quiera.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero una pregunta sí está sobre la mesa, y aunque sea reiterativa está sobre la mesa la pregunta, si quiere contéstela y sino diga..., también sabe usted que el plan de trabajo le permite no contestar cuando no quiera.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchas gracias por su ecuanimidad, Sr. Presidente.

¡Hombre!, estaba respondiendo y no soy yo precisamente el que ha mencionado el adjetivo reiterativo, podría hablar yo de preguntas reiterativas largo y tendido, seguramente más largo y tendido que lo que ocupan las dos alineaciones del Bilbao y del Racing que ese día 15 de enero disputaron ese partido.

Sí, sí, ese día, ese día tuve yo mediante conversación telefónica, el Sr. Pernía estaba -creo recordar- en Doha y yo dicho está en Bilbao, de la existencia de una persona que se llamaba y se llama Alí Sayed, nunca antes.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Sabe usted que el Sr. Agudo, su compañero del Consejo de Gobierno, ése con quién usted adoptaba las decisiones colegiada e impecablemente, comunicó al Sr. Jacobo Montalvo la existencia de Alí en octubre de 2010?, ¿Lo sabe usted esto?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Va a tener su Señoría una oportunidad esta tarde de...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, a él le preguntaré otra cosa, a usted le pregunto esto.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo le he respondido a usted, ya sé que le va a costar creerme y que no me va a creer, pero le he respondido a usted todo lo que quería responderle que es cuanto sé.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien, yo le estoy preguntando a usted las cosas que usted me puede contestar, eso otro ya se lo preguntaré a Agudo, si es el caso.

Le preguntaba si usted sabía que Agudo ya, en octubre de 2010, le llama a Jacobo Montalvo y le dice "Hay un comprador, lo ha encontrado Credit Suisse", que es por otra parte el banco a quién Agudo recomendó al Sr. Montalvo.



¿Usted sabe que Agudo llamó a Montalvo en octubre de 2010 para decirle que había un comprador? Usted, no digo lo que hizo él o lo que...no, ¿usted sabía eso?, ¿lo sabe?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ya le he respondido.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No me ha respondido.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, tengo conocimiento de la existencia del Sr. Alí Sayed el 15 de enero y esa figura de comprador asociado al nombre de Alí Sayed va de suyo que se produce el 15 de enero, nunca antes.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es que es curiosísimo que usted tiene conocimiento, dice que tiene conocimiento de la existencia de Alí Sayed el 15 de enero. El 15 de enero ya están firmados los contratos Sr. Marcano, lo han ratificado aquí todos los abogados, lo ha ratificado Montalvo, lo ha ratificado el abogado de Gómez-Acebo & Pombo y lo ha ratificado el abogado de Deloitte ayer, los tres; el 15 de enero estaban firmados los contratos y usted no se había enterado de que había esta operación.

¿Quién quiere que le crea?, ¿usted no se había enterado de que la operación estaba en marcha desde septiembre-octubre?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ¿Es una pregunta esa?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí ¿usted no sabía que la operación estaba en marcha desde octubre?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Espero que me crea muchísima gente, yo firmo el 29 de enero y el 15 de enero conozco la existencia de una persona que se llama Alí Sayed y la vinculación Alí Sayed-comprador no tiene para mí visos de certeza hasta el 15 de enero.

Otra cosa muy distinta es que supiera o dejara de saber, -que sí lo sabía-, que se intentaba encontrar un comprador, pero no que ese comprador fuera...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sabíamos ya más cosas.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bueno, eso es lo que he dicho desde que estamos aquí....

Que ese comprador fuera Alí Sayed.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El 15 de enero estaban ya firmados los contratos con Alí Sayed, ya estaban firmados los contratos, lo han dicho aquí todos los que han pasado por aquí.

Bien, si usted no sabía nada quién quiera creerle que le crea y quién no quiera creerle que no le crea.

Otra pregunta, si usted se entera de la existencia de Alí Sayed el 15 de enero y resulta que la operación de negociación con Alí Sayed ya está en marcha desde septiembre-octubre de 2010 y dirigida por Ángel Agudo; si los contratos ya están firmados el 15 de enero cuando usted se entera y toda esa negociación la ha llevado Ángel Agudo, su compañero de Consejo de Gobierno, ése con quién usted adoptaba los acuerdos colegiada e impecablemente, ¿en algún momento en las fechas posteriores, usted le preguntó a Agudo, -al menos en alguna conversación informal-,

¿Cómo es posible que yo no me haya enterado de nada hasta el 15 de enero?, ¿le hizo usted algún comentario de ese estilo a Agudo?, o ¿él le dio alguna explicación a usted de una operación que él estaba supervisando desde octubre y de la que no le da cuenta hasta enero?

¿Hablaron de este tema alguna vez usted y él, usted y su compañero de Consejo de Gobierno con el que adoptaba las decisiones colegiada e impecablemente?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Primera parte de la pregunta es una hipótesis irreal proyectada hacia el pasado que no tiene a mi modo de ver mucho sentido responder.

Y la segunda yo creo que ya está harto respondida, todas las decisiones del Consejo de Gobierno fueron decisiones colegiadas y en esa condición de decisiones colegiadas incluye el diálogo fresco existente entre los dos Partidos coaligados. O sea hablábamos de todo en las sesiones del Consejo de Gobierno y a lo largo de la semana, la comunicación era estrecha.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted supo antes del 15 de enero que como consecuencia de la negociación con un desconocido en teoría, que venía supervisando el Sr. Agudo, sería preciso cancelar la prenda de las acciones de CANTUR para facilitar la venta?, ¿eso usted lo supo antes del quince de enero o después?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bueno no recuerdo la fecha exacta, pero eso es, salvo que si se sabía, que el Gobierno tenía el derecho a la prenda y que el levantamiento de esa prenda era una condición indispensable para que se realizara la operación. No sé desde cuando se sabía, pero eso sí se sabía, eso parecía de manual.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Cuando el quince de enero se firma ya el primer contrato, que es antes de que usted supiera de la existencia de Alí, según acaba de decir y ese contrato ya implica que CANTUR va a levantar la pignoración de las acciones ¿a usted nadie le pregunta su opinión, su criterio?, teniendo en cuenta que usted era la persona que finalmente tenía que estampar la firma y que usted finalmente iba a ser el responsable legal de toda la operación y el responsable de todo lo que pudiera deducirse de ella.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Le he dicho que hablamos con frecuencia y que el diálogo era bastante fresco entre todos los miembros del Consejo de Gobierno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues para ser tan fresco que poco se entera usted de que existía Alí, con quien llevaba en tratos Agudo desde octubre.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Eso es una conjetura suya.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No sería un diálogo tan fresco y tan vivo ¿no?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Absolutamente fresco, transparente y cristalino.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Transparente y él...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Impecable y colegiado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y él estaba en tratos con Alí, llevando la negociación desde octubre y ¿usted nos quiere hacer creer que el 15 de enero es cuando se entera?, ¿un diálogo fresco, vivo, unos compañeros tan unidos y que dialogaban tanto?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Perfectamente compatible las dos cosas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cuando además usted iba a tener que entrar en la operación, porque al final tenía la responsabilidad de estampar su firma en el documento por el cual se cancelaba la prenda?

O sea, no hubo más...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo creo que ya he respondido, Señoría, suficientemente a eso, no aporta nada nuevo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted supo de las recomendaciones de los abogados a quienes contrató el Gobierno de Cantabria, en el sentido de que a su juicio eran precisas más garantías de cobro antes de seguir adelante con la operación?

¿Supo de estas recomendaciones?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: También está formulada esa pregunta y creo que suficientemente respondida por mi parte.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Supo que ellos recomendaron hacer el contrato de otra manera ¿recomendaron una estructura de contrato diferente y recomendaron más garantías, ¿lo supo?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Insisto en que esa pregunta está formulada y está adecuadamente...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, formulada está lo que no está es respondida.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, sí adecuadamente respondida, preguntas anteriores.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Que vendrá otro a contarlo luego, ¿no?, ésa es la respuesta.



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Adecuadamente respondida, esa es una deducción, una vez más, suya. Una de las muchas deducciones que a lo largo de esta..

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, viene aquí a hablar del partido de fútbol que vio usted, de un día, en qué butaca se sentó, quién jugó en el campo aquella tarde, a quién expulsaron, si eso no nos interesa, si eso no nos interesa, Sr. Marcano.

Lo que nos interesa es saber por qué lo que valía 7,7 millones de euros, usted lo vende en 6,5; eso es lo que nos interesa saber.

Nos interesa saber quien adopta ese acuerdo, qué órganos, si usted personalmente o un órgano colegiado y cual; nos interesa saber en virtud de qué informes y nos interesa saber por qué motivo, eso es lo que nos interesa saber. Y nos interesa saber en otro acto jurídico posterior por qué se levanta la prenda de las acciones, por qué el Gobierno de Cantabria, CANTUR, la empresa por la que usted, por la que sus intereses usted tenía que velar, por qué renuncia a la garantía de cobro, por qué lo que valía siete se avala por un millón y medio de euros, quien recomienda que eso sea así.

Si se hicieron caso a los informes de los abogados, si no se hicieron caso, quien los recomendó, quien veló por el interés público, quien adoptó esa decisión y por qué, eso es lo que nos interesa saber, no quien jugó la tarde aquella en aquel partido donde usted fue.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Pero usted no se precipite, tiene todo el día.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo le pregunto todo esto y no ha contestado a nada a lo mejor porque no quiere comprometerse en la responsabilidad que asume en esta operación. Usted no me contesta a nada de lo que tiene interés para los trabajos de esta Comisión.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No, usted tiene todo el día para encontrar respuesta a esas preguntas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, yo tengo todo el día para preguntárselo.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Parcialmente confío en haberle facilitado yo unas cuantas, y otras que yo he intentado definir las obtendrá usted en la comparecencia siguiente. Si usted da por sentado que la decisión era colegiada e impecable, va de suyo que el lenguaje de los dos será prácticamente...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por qué sabe usted que yo voy a obtener esa respuesta?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y complementario.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por qué sabe que yo voy a obtener esa respuesta en la comparecencia siguiente? ¿lo han preparado ustedes juntos?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Esa no sé si es una pregunta...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo le pregunto, usted tiene la seguridad desde el principio de la mañana de que a mí me va a contestar el siguiente compareciente, le pregunto ¿lo han preparado juntos la comparecencia?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vamos a ver, me pregunta el señor compareciente que si considero pertinente esa pregunta.

Ha habido muchas cosas más o menos desviadas, lo que él puede hacer si lo estima oportuno es como dice el plan de trabajo es negarse a contestar. Lo segundo que puede hacer es pedir que se reúna la Mesa para discutir alguna incidencia si él se siente presionado excesivamente por las preguntas que se hacen...

Realmente no me parece para tanto la cosa...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: No vale la pena Presidente, no es en efecto para tanto, no se preocupe por mí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Yo le estaba informando de sus derechos pero efectivamente creo que es más pertinente que conteste en el sentido que estime oportuno.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Es que creo que también está perfectamente respondida. A buen entendedor pocas palabras bastan y está perfectamente respondida por mi parte.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo creo que efectivamente a buen entendedor pocas palabras bastan y quien lleva toda la mañana sin dar cuenta de aquello que fue su responsabilidad, de aquello que está vinculado a su responsabilidad con su propia firma en documentos, a lo mejor sin informes, a lo mejor sin recomendaciones legales de ningún tipo; quien lleva toda la mañana eludiendo contestar a esas cosas que son las que verdaderamente tienen interés, sin embargo tiene la seguridad a lo largo de toda la mañana de que el siguiente compareciente va a venir a contestar. Yo creo que está respondido por sí mismo la pregunta que yo hacía en relación a si ustedes habían preparado conjuntamente esa comparecencia.

Como también creo que está respondida por sí misma, esa afirmación suya según la cual de no haber mediado este Gobierno, hoy no estaríamos hablando del Racing, efectivamente de no haber mediado este Gobierno, el suyo, hoy no estaríamos hablando del Racing.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Presidente ¿una cuestión de orden me permite?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Si es realmente una cuestión de orden sí, pero si no le retiraré la palabra enseguida porque ya las cosas estamos...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues sí mire, el segundo turno es para hacer algunas preguntas concisa, concretas y necesariamente como dice usted muy breve, y resulta que se hacen juicios de valor, se dan opiniones y llevamos demasiado tiempo como para considerarlo breve.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz le voy a contestar en dos palabras, mírese en su espejo porque todos han hecho lo mismo.

Puede continuar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Hombre lo que he tenido que escuchar...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego a los Portavoces y no por la hora que es que eso es lo de menos podemos quedarnos todo el tiempo necesario, que no entren en escaramuzas que este Presidente no las va a tolerar.

No tiene usted la palabra y usted la tiene solo a afectos de hacer preguntas, por favor le ruego que vaya concretando, no entre en discusiones entre los escaños, no es procedente y ya a estas alturas totalmente inoportuno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo no estoy entrando a discusiones desde los escaños, pero si alguien ha tenido que oír cosas en este turno he sido yo y nadie ha dicho nada. Por supuesto que luego la he contestado, cuando a qué ha venido usted aquí, ya no pero claro,

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Se lo voy a decir más claro, le ruego por favor que reanude el interrogatorio si no le importa puede hacerlo, está en su derecho al hacer uso de la palabra pero este tipo de cuestiones ya se han ... ya

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Estoy formulando la pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues eso le estoy diciendo, que por eso, que abandone este tipo de discusiones entre ambos, porque se ha reiterado varias veces y siempre usted sabe que la Presidencia ha tratado de cortarlo, porque no conduce a nada.

Por favor, haga la pregunta, o sea, continúe en su turno de preguntas y le ruego a los demás que no le interrumpan.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le estaba haciendo una pregunta.

Él ha dicho que de no haber mediado este Gobierno no estaríamos hablando del Racing. Yo quiero preguntarle si cree que de no haber mediado este Gobierno ya estaríamos hablando de Alí.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Creo que está respondida esa pregunta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿De no haber mediado este Gobierno, hoy estaríamos hablando de que usted le perdonó 1.200.000 euros a Alí?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Yo lo que creo es que de no haber sido por el Partido Popular no habríamos conocido la existencia de Alí Sayed, eso es simple y llanamente lo que creo.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿De no haber mediado su Gobierno hoy estaríamos hablando de que se canceló la prenda, que era lo que permitía tener garantías de cobro de una operación de 7 millones de euros, que sin embargo se avaló en un millón y medio?

EL SR. LÓPEZ MARCANO: De no haber mediado el Gobierno al que pertenezco, hoy no estaríamos hablando del Racing, porque habría desaparecido.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿De no haber mediado su Gobierno, hoy estaríamos hablando de que se firmaron los contratos con Alí, incluyendo cláusulas, frente a las que se manifestaban en contra los asesores legales del Gobierno, a quienes había contratado el Gobierno?

Pues me queda..., yo podría repetirle una vez más las mismas preguntas, veo que hay una estrategia para no contestarlas, bueno, usted está en su derecho. No obstante creo que si en este Parlamento no contesta, no ha contestado a nada, eso no va a eludirle la responsabilidad de dar explicaciones ante la sociedad de Cantabria, a lo largo de toda su vida.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues gracias, Sr. Portavoz, por su intervención.

El objeto de la presencia del Sr. López Marcano en este acto ha finalizado, por lo tanto, él si lo desea puede retirarse.

Ustedes saben que queda todavía un turno de intervenciones, que son exclusivamente para conclusiones o valoración de lo que aquí ha sucedido en el día de hoy.

Turno de conclusiones que el plan de trabajo establece en cinco minutos y en el cual les recuerdo que hemos sido siempre bastante más rigurosos que en otro tipo de turnos. Por lo tanto, al llegar a los cinco minutos, anuncio que bueno, a los cinco avisaré y si no se concluye con rapidez, retiraré la palabra. Porque es lo que hemos hecho todos los días, no es por nada especial.

Por lo tanto, tiene la palabra por cinco minutos D.^a Cristina Pereda.

Ya que opta por abandonar la Comisión, le agradecemos su presencia y ya creo que tendrá que volver otro día, pero eso ya se verá en su momento.

Vamos a esperar a que salga el Sr. compareciente, por no interferir e inmediatamente le reitero que está en el uso de la palabra por cinco minutos, D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, gracias, Presidente.

Sí, bueno, como conclusión de este circo que hemos tenido durante hoy por la mañana aquí amenizado por el Sr. Fernández, periodista indocumentado, como ha quedado también demostrado hoy aquí, pues decir que la situación que ha constatado que la situación del Racing cuando actúa el Gobierno Regional era absolutamente agónica, que estaba abocado a la desaparición y que precisamente fue la responsabilidad del Gobierno la que impidió que se hubiera perdido un gran activo para Cantabria, lo que supone de aportación, no solamente al turismo, sino de manera definitiva al Producto Interior Bruto y que desgraciadamente también ha quedado constatado que con la inacción del Gobierno del Sr. Diego, en este momento sí podemos decir que el Racing está abocado, prácticamente a la desaparición.

Que la operación que emprendió el Gobierno de Cantabria Socialista Regionalista fue una operación absolutamente coherente y la operación que tenía que asumir. Que lo hizo y lo hizo con las garantías suficientes. Esto no solamente ha quedado acreditado con la intervención del Sr. Marcano, sino que también lo manifestó ayer el Sr. Menor, que además era abogado de una de las partes que se jugaba mucho. Y garantizó que había suficientes garantías para que la operación se llevara adelante.

Ha quedado acreditado también algo que ha venido también acreditándose a lo largo de la Comisión, aunque el señor periodista trate de llevar el ascua a su sardina, intentando convencer de que al Sr. Alí lo trajo alguien de este Gobierno, o el Gobierno en pleno. Pues no, ha quedado totalmente garantizado y acreditado que al Sr. Alí, no le trae este Gobierno.

Por otro lado, queda también acreditado que los incumplimientos no son los incumplimientos del Gobierno, por los cuales no se puede seguir con las acciones que estaban llevándose a cabo en su momento y que deberían haber sido continuadas por el Gobierno de Partido Popular, pero que no lo realizaron. Y que no tienen nada que ver los incumplimientos con incumplimientos del Gobierno, sino con el incumplimiento de particulares.

Y ya para finalizar simplemente decir que la mala fe, la ignorancia -lo he dicho antes- del Sr. Diego ha quedado mostrada también, no solamente en sus intervenciones; porque bueno, las palabras que me dedica a mí son las palabras



del recurso del pataleo cuando uno se ve pillado, lógicamente. Como se ha visto pillado con el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, que dice todo lo contrario de lo que él afirmaba. De ahí que diga una de dos o indocumentado, o con muy mala fe y lo malo es cuando uno tiene muy mala fe con intención de engañar.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sra. Diputada.

Aquí quiero hacer una observación. Comparecemos todos en calidad de Diputados, nadie es periodista, nadie es abogado, nadie es nada salvo Diputado. Yo creo que sería bueno para en términos de buena cortesía, no hacer referencia a los conocimientos profesionales de cada cual, sino que todos comparecemos aquí en calidad de Diputados.

Esto no tiene más importancia que quiero que conste en acta. Porque me ha parecido -digamos- extraño, y simplemente quiero hacerlo constar así, que se valore en este Parlamento, por la propia dignidad del Parlamento, a las personas de otra forma que no sea como Diputados.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Si tiene razón usted, Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Entonces no diga más...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí ¡hombre!, cómo no se lo voy a explicar.

Usted ha dicho que le parece extraño. A mí, lo que me ha parecido realmente extraño es que sea un periodista el que utilice una serie de afirmaciones, bien desde la ignorancia o bien desde la mala fe. Por eso he hecho la visión. A partir de ahora ya no diré periodista indocumentado...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Yo no quiero decir nada más que lo que he dicho. Y lo digo simplemente no por el apoyo de uno u otros miembros de esta Comisión, sino porque me parece que es por la propia dignidad de la Cámara y de nuestra situación en ella como Diputados, que es respecto a esta situación la única por la cual se nos puede valorar.

Y nada más, no he querido molestarla, simplemente evitar que en el futuro estos errores se sigan cometiendo.

Tiene la palabra para conclusiones por cinco minutos, D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Voy a comenzar por el final de mi intervención. Y creo que nos ha dejado claro el Sr. Marcano su inexistente implicación o intervención en los asuntos internos del Racing y en la decisión o decisiones que los diversos Consejos de Administración del Club hayan podido tomar. A pesar de algo que también ha quedado claro, que el Gobierno anterior y el anterior y el anterior, etc., etc., han mantenido siempre una disposición clara a la colaboración y la ayuda, a un Club que para la ciudad de Santander y también para Cantabria es algo valorado histórico.

Ya sé que en el momento actual, todo lo que tenga que ver con gasto público se pone bajo sospecha y se analiza con lupa. Pero no es menos cierto que en otro tiempo y con otro contexto económico, estas actuaciones eran aplaudidas.

Es más, como se ha dicho, o como he dicho yo también el más poderoso de los Ayuntamientos de Cantabria ha hecho siempre un esfuerzo de colaboración y de apoyo hacia este Club, y a nadie se le ha ocurrido plantearse investigar las vías de esos apoyos.

Y por terminar con esto, me asombra que al Partido Popular de Cantabria estas actuaciones les hagan ahora, que no antes, rasgarse las vestiduras; máxime si uno de sus Consejeros de Deportes; bueno uno, el único Consejero de Deportes presumía de sus buenas intenciones para ayudar al Racing. y ridiculizaba a otra persona, porque planteaba algunos reparos.

O que no pidan a sus compañeros de partido en Madrid, que investiguen las ayudas que cuatro clubes valencianos reciben de compañeros suyos, solo esto último debe servir para deslegitimar, totalmente su actuación aquí en Cantabria.

Como se suele decir y nunca mejor dicho y viene a cuento hablando de quien hablamos: O todos moros o todos cristianos.

Pero además ha quedado claro alguna cosa más. No ha negado el Sr. Marcano que fue Credit Suisse quien avaló al Sr. Alí y ya con esto espero que quede el asunto suficientemente claro, pero además nos ha indicado en reiteradas ocasiones que él conoce al Sr. Alí de la mano o a través del Sr. Pernía.



Tampoco parece que a su Consejería o a su persona como Consejero, le llegasen nunca esas apreciaciones y esos comentarios que nos indicaba el representante del ilustre bufete Gómez-Acebo & Pombo, en cuanto a un mayor número de cautela. Y eso que como he dicho y esto lo he dicho yo, cobraban para hacer el mejor de los asesoramientos y no uno con fugas, no uno con fugas. En otro sitio, probablemente tendrían que devolver el dinero.

Podemos decir, por tanto, para concluir o concluir, que diseñaron la mejor operación posible en aquel momento y bajo aquellas circunstancias y ahora claro, ni es aquel momento ni tampoco aquellas circunstancias. Ahora todo es diferente, incluso para el bufete de abogados.

Bien, me ha dado la impresión, también, que la incorporación del Sr. Marcano en todo este asunto, fue en el último momento y ha dejado claro y espero que a nadie se le vuelva a ocurrir la genialidad de aquello de su presencia en Zurich, genialidad que el último que la dijo fue el Sr. Arasti, lo tengo aquí, donde aseguraba en un Diario de Sesiones del día 30, que el Sr. Revilla, Agudo y Marcano habían ido a Zurich a firmar.

Seguramente que lo hacía en el afán de aumentar el número de viajeros de Parayas. Ese afán que nos va consustancial con los consejeros.

Pero también ha quedado claro que no estuvo allí y menos en una sala oscura. Y menos que el levantamiento de la prenda de las acciones era algo o fue algo imperativo, para llevar a cabo una operación; como he dicho en reiteradas ocasiones, nace con buenas intenciones, al menos por la parte del Gobierno, al menos por la parte del Gobierno, insisto en esto y sin otro ánimo que salvar un club histórico en Cantabria.

Pero termino con algunos apuntes que he podido tomar a última hora. Mire, Sr. Fernández y no se moleste por esto que le voy a decir, me pregunto hasta dónde llega su concepto de la responsabilidad personal, porque mire, ya varias veces ha esgrimido veladas acusaciones con el único soporte de haberlo escuchado a anteriores comparecientes. Sabe a quién me refiero.

Es más, hace juicios de valor sobre esas afirmaciones realizadas que, creo son un tanto arriesgados, sobre todo para usted, pero también para el que lo recibe. Me temo que siempre está dando más crédito al resto de comparecientes que tienen muchos y diversos intereses y ninguno a los miembros del anterior ejecutivo. Parece que pesa más las opiniones del Sr. Montalvo o del Sr. Pernía. Usted sabrá por qué. Para mí no. Yo no me fío y como no me fío, usted sabrá por qué lo hace. Yo no me he caído de un guindo como para fiarme, parafraseando al propio Montalvo, fiarme, digo, de esos elementos.

No, yo no me fío de ellos. Usted sí, les da credibilidad, pues usted sabrá por qué, usted sabrá por qué.

Por cierto que no será tan complicado de mandar al Sr. Alí cuando el elemento de Dumviro lo ha hecho, ése sí lo ha hecho.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, su tiempo ha terminado, si mi cómputo no ha sido erróneo. Por lo tanto, si quiere decir algo que sea ya claro y conciso.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí.

Quería decir únicamente que me da la impresión que aquí no se está buscando la verdad ni se están buscando los verdaderos culpables de todo. Ya lo he dicho en otra ocasión. Me parece que lo que se buscan son cabezas políticas, pero no tanto a los verdaderos culpables.

Y por último y seguro que acabo con esto. Me parece una frivolidad bastante pérfida que hoy haya salido a relucir aquí el tema del 11 M. Para nada tiene que ver esta Comisión con aquello. A pesar de que como hacen siempre, durante dos años, o tres, o cuatro estuvieron intoxicando al pueblo español, echándole la culpa a los que no habían sido, todo por interés político.

Hoy están en el Gobierno. Pues espero que se aclare, porque esa teoría de la conspiración sigue todavía en la mente de algunos.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

Voy a hablar como Diputado, aunque no tengo ningún problema en hablar como periodista, allí donde vaya. Porque de mi trayectoria profesional estoy razonablemente satisfecho. Y al menos tengo la sensación de haber hecho algo en la vida.



Me parecería más grave que me ocurriera como les ocurre a otros o a otras, que es que todo el mundo se pregunta cómo es posible que esta mujer esté de Diputada. Eso me dolería mucho más, que me hicieran esa pregunta: cómo es posible... (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, se están respetando los tiempos...

Vamos a ver, el Sr. Fernández está en el uso de la palabra, legítimamente. Y este Presidente le ampara en su derecho a seguir en el uso de la palabra sin interrupciones.

Le pido una vez más, que es frecuente, no solo en esta Comisión, sino en los Plenos, escuchar cosas que no nos gustan. Pero salvo que se pasen unos límites que creo que no se han pasado, no hay por qué cortar las intervenciones.

Pero yo lo que sí les ruego por favor que escuchen con paciencia las alegaciones que se están haciendo... (diversas intervenciones sin micrófonos)...

Por favor, les estoy hablando para decíles a todos, a todos, que por favor no sigan en este camino; no se interrumpan.

Y usted puede libremente seguir continuando... Por favor, ruego que no le interrumpan.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Me parece que no tiene ningún sentido que nos enzarremos en estas cosas cada vez que nos reunimos. Pero ocurre que algunos, y ahí incluyo a los del PRC, venimos a tratar de trabajar aquí, a tratar de averiguar, y es verdaderamente desalentador encontrarse con una persona que viene a que no se haga nada, a tratar de entorpecer; por la simple razón, la sencilla razón de que ella no hace nada. Entonces, esto es lo que me duele; nada más.

Yo, no tengo mayor interés en seguir enzarzado en estas cosas. Lo único que digo es que si ella no quiere trabajar porque no da golpe, porque no ha leído un papel y porque no ha mirado nada, al menos que respete a los que estamos intentando trabajar; entre los que incluyo, por supuesto, al Portavoz del Partido Regionalista.

Por cierto, Comisión del 11 M hubo, después de las elecciones. Yo no he dicho quién lo pidió; si lo pidió uno, o lo pidió otro. He dicho que la hubo, y la hubo, y la hubo.

Entonces, no es la primera vez en la historia de la democracia que en una legislatura se aprueba una Comisión de Investigación para estudiar asuntos de la legislatura anterior. Porque pasó con el 11 M y pasó con los ERES de Andalucía...

(Murmullos)

Lo pidiera quien lo pidiera, no es la primera vez.

Yo vengo a sacar unas conclusiones. La conclusión es que a mi juicio, Marcano no ha venido a contestar nada de aquello que tenía que haber aclarado.

Es decir, Marcano tiene una participación muy activa en dos actos concretos de esa operación, uno en el acto por el cual una participación en una sociedad está valorada en 7,7 millones de euros y permite liquidar la deuda, simplemente con el reconocimiento de una deuda de 6,5 millones de euros; es decir ahí desaparecen 1.200.000 euros en un acto, en el que el Sr. Marcano estampa su firma.

Y el segundo acto es la cancelación de las prendas, de la prenda de las acciones, que era la garantía de cobro por parte de CANTUR.

De esos dos actos no ha dado cuenta de nada, no ha dicho si los adoptó personalmente o fue otro órgano quien lo hizo, ha dicho simplemente que colegiadamente. Deducimos que el Consejo de Gobierno.

No ha dicho qué tipo de informes jurídicos había, no ha dicho qué opinión le merecía aquello, no ha dicho cuál ha sido su criterio en aquellas operaciones, en aquellos actos. Nada de nada.

Yo he tenido la sensación de que en lugar de hacer una defensa política de sus actos, Marcano ha venido a hacer una defensa jurídica. Y es curioso, porque no estamos en un tribunal, estamos en una Comisión de investigación parlamentaria, donde lo propio es que uno de explicaciones políticas. Pero no las ha dado. Porque insisto, no ha venido a hacer una defensa política sino jurídica.

El resultado ¿qué es?, pues que Marcano no ha aportado prácticamente nada a los trabajos de la Comisión, más allá de que todos los acuerdos se adoptaron de manera colegiada.



No ha aportado gran cosa, no ha explicado razones, no ha explicado causas, simplemente se ha mostrado muy satisfecho de su gestión en relación con el Racing.

Yo creo que nadie en Cantabria, desde luego no los aficionados al fútbol, no los racinguistas pueden estar satisfechos de la gestión de Marcano en el Racing, en relación al Racing, porque gracias a esa gestión lo que valía 7,7 millones de euros, la deuda de 7,7 millones de euros, se reducía 6,5 millones de euros y se regalaba a Alí, 1.200.000 euros. Gracias a su gestión se canceló la prenda de las acciones, que era la garantía de cobro y una operación valorada en siete millones de euros se avaló sencillamente con un millón y medio de euros.

Gracias a su gestión se dieron este tipo de facilidades para que el Sr. Alí se hiciera con el Racing. Gracias a su gestión CANTUR ha dejado de recaudar, de cobrar cinco millones de euros y además el Racing se ha puesto en las manos que se ha puesto, que son las manos que lo llevan a su desaparición.

Creo que gracias a la gestión de Marcano, a los actos jurídicos en los que Marcano estampó su firma y a las negociaciones que otros miembros del Consejo de Gobierno hicieron antes de darle la orden a Marcano de que hiciera eso. Gracias a todo eso el Gobierno de socialistas y de regionalista, el Gobierno de Revilla metió el virus que ha llevado al Racing a estar en la enfermedad en la que está.

Si el Racing está hoy enfermo es porque alguien metió un virus, ese virus lo metieron Agudo, Marcano y Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muy bien, pues hacen su valoración y con ello ha terminado la primera parte, o sea el primer punto del orden del día de la reunión de hoy.

Vamos a proceder a una suspensión de la reunión, por un tiempo prudencial, que es una hora, como se suspende la reunión a las quince horas diez minutos aproximadamente, vamos a decir que nos podemos reunir a las catorce horas quince minutos, perdón a las dieciséis horas, bueno, por favor, se entiende, a lo mejor a estas horas andamos todos un poco con... Sí, agradezco la puntualización, creo que he dicho que si hemos acabado a las quince horas y diez minutos y vamos hacer durante una hora, es de suyo que la reanudación es a las dieciséis horas y quince minutos.

Hasta entonces.

(Se suspende la sesión a las quince horas y diez minutos)